



**CAMARA
DE COMERCIO
DE AGUACHICA**



**INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

AGUACHICA, ENERO 2019



CONTENIDO

1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS	2
2.1. REGISTRO MERCANTIL	12
2.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	19
2.3 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL.....	22
2.4 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).....	24
2.5 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS - RUNEOL.....	24
2.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES	25
2.7. COSTUMBRE MERCANTIL	25
3. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	26
4. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.....	27
5. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	32
6. FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL	49
7. COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	57
8. INDICADORES DE GESTIÓN	9
9. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018	15
10. DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS.....	25
11. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2019	26



1. GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS DELEGADOS

Gracias al valioso aporte y confianza de los empresarios, y al compromiso decidido de los funcionarios de la entidad, se da cuenta de los importantes resultados logrados en la vigencia 2018.

En el 2018, fortalecimos los registros públicos, logrando virtualizar los servicios de renovación de matrícula mercantil, certificados, matrícula persona natural, matrícula establecimiento de comercio, cambio de actividad económica, cambio de domicilio, cambio de nombre y cancelación de matrícula.

Nuestros objetivos, ofrecer a nuestros afiliados, inscritos y comerciantes en general acompañamiento en los procesos de renovación de registro, no sólo su empresa, sino de todos los documentos inherentes a su funcionamiento, tales como estatutos, actas de constitución, disolución o reforma, entre otros, así como fomentar la formalidad empresarial en nuestra zona de influencia., convirtiéndose en una plataforma que da visibilidad a las empresas.

Gracias a nuestros programas de Brigadas y Cámara Móvil se han incrementado la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación del servicio registral, se optimizaron recursos físicos, tecnológicos y humanos, generando mejoras en tiempos de respuesta, calidad de la información, seguimiento y control de las operaciones, automatización de algunas actividades, virtualización de servicios cumpliendo en todo momento con las exigencias e instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el transcurso del 2018 se atendieron más de 42 mil transacciones, en los diferentes canales presenciales, a través de las visitas a los municipios de la jurisdicción, medios virtuales y la atención en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Aguachica, así mismo, se descentralizó la operación con la atención de más 2.900 transacciones realizadas en el Programa Cámara móvil a través del equipo de brigadas realizadas en los diferentes municipios de la jurisdicción, en donde se instalaron puntos de atención en las diferentes alcaldías que con su apoyo se pudo prestar el servicio que requerían nuestros usuarios, logrando cobertura en 16 municipios de la jurisdicción de la Cámara.

Los municipios que no se visitó fue: Norosi del Sur de Bolívar, por falta de conectividad y problemas de orden público y Tamalameque, por falta de apoyo de la alcaldía municipal, cumpliendo con un 89% de cobertura en la jurisdicción que comprende la entidad.

Los ingresos derivados de la administración del Registro Público crecieron un 8,97% respecto al 2017.



INGRESOS POR CONCEPTO DE REGISTROS PÚBLICOS				
SERVICIO	2017	2018	VARIACIÓN	%
Registro Mercantil	\$1.532.569.400	\$1.670.102.100	\$137.532.700	8,97
Registro Único de Proponentes	\$75.717.000	\$78.677.000	\$2.960.000	3,91
Registro ESALES	\$172.786.100	\$192.121.200	\$19.335.100	11,19
TOTAL	\$1.781.072.500	\$1.940.900.300	\$159.827.800	8,97

Sobre las tarifas de los Registros Públicos, se da aplicación a lo establecido en el decreto 393, por ello no se generan cobros adicionales ni se aplican tarifas diferentes a las establecidas en la Ley 223 de 1996 y el Decreto 650 de 1996 por el Gobierno Nacional para los Registros Públicos: Mercantil, Entidades sin ánimo de lucro y Proponentes.

La venta de información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado, se aplican las tarifas fijadas por la Junta Directiva y en la fijación de dichas tarifas se tienen en cuenta los costos por papelería que se utiliza, la tinta, el tiempo de la funcionaria y el número de hojas en donde se imprime la información. Cuando es cd, se tomó el valor del cd. y el tiempo del funcionario.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTROS PÚBLICOS

Soporte al sistema Integrado de información SII.

A través de las capacitaciones se realizó la parametrización de los servicios y en general de las funciones ofrecidas por la Plataforma SII, en el proceso de desarrollo, pruebas y producción se generaron 136 ticket de soporte los cuales son enviados a Confecámaras para su respectivo trámite y respuesta.

Los tickets son una de las formas de solicitar soporte a través de la página web: <http://siiconfe.confecamaras.co/librerias/proceso/admMantenimientoTicket.php?accion=seleccion& empresa=98& tipousuario=00>.

Relación de los estados de los tickets que se han generado y la totalidad de los mismos:

TICKET	
ESTADO	CANTIDAD
Terminados	12
Revisados	120
Terminados con retraso	4
TOTAL	136

FUENTE: Área de Sistemas



Gestión de Seguridad de las Tics

La Cámara de Comercio cuenta con un circuito cerrado de televisión, el cual permite monitorear constantemente todas las áreas desde cualquier lugar mediante la conectividad por internet, con el fin de brindar seguridad y confianza a los usuarios, funcionarios y visitantes que llegan a la entidad.

Así mismo se tiene publicado en áreas estratégicas de la entidad un aviso donde se informa a visitantes que por razones de seguridad y conforme al Manual de Políticas y Procedimientos de Datos Personales, se podrá recolectar datos sensibles a través de imagen, audio y/o video, los cuales serán tratados acorde con lo establecido por la Ley General de Protección de Datos Personales.

Durante la vigencia 2018 se realizó el cambio de algunas cámaras que se encontraban en mal estado y se efectuó el mantenimiento a las demás cámaras para una mayor optimización de las imágenes grabadas.

VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES

En la prestación del servicio registral y en aras de mejorar la atención a los usuarios y la agilidad en los servicios registrales se fortaleció la virtualización de los servicios, incrementando la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, renovación y demás procesos registrales.

Las actualizaciones que se vieron reflejadas durante el año fueron los canales virtuales ya que se ha fortalecido la atención a los usuarios, implementando herramientas alternas que faciliten al comerciante el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios, sin necesidad de que se acerquen a nuestra oficina, ahorrándole así tiempo ya que con estos servicios ellos pueden realizar sus trámites en cualquier horario.

- Creación de empresa y matrícula mercantil
- Renovación de Registros públicos
- Certificados electrónicos
- Registro de las Entidades sin ánimo de lucro
- Registro de las Veedurías ciudadanas
- Registro de Proponentes
- Registro Nacional de turismo (*)
- Registro único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza – RONEOL (*)
- Mutaciones
- Inscripciones, actos y documentos
- Consultas de radicaciones
- Consulta de Registros
- Inscripción de libros electrónicos



Otras de las actualizaciones fue el Registro Único Empresarial y Social – RUES: el cual se realiza permanente seguimiento a los trámites de RUES, con el fin de cumplir los tiempos de respuesta que son 5 días hábiles, de cada trámite que ingrese o salga.

La Cámara de Comercio de Aguachica tiene habilitado el pago a través de PSE, para el recaudo de los pagos en línea, servicio con el fin de mejorarle la forma de pago a los empresarios, comerciantes y la comunidad en general, con ello se les facilita la realización de los tramites sin necesidad de ir hasta las instalaciones de la entidad, solo deben tener conexión a internet, contar con una Tarjeta Débito o Crédito, para poder acceder a todos estos servicios.

Certificados Electrónicos

Con el fin de prestar un mejor servicio de compra de certificados electrónicos, se habilitó un nuevo servicio que incorpora mejoras en la navegación del usuario, mejoras en el módulo de verificación de validez de los certificados.

A través de este módulo, la entidad confiante puede generar un certificado idéntico al adquirido por el usuario, al ingresar el código de verificación único que se encuentra en el certificado electrónico comprado por el cliente, aumentando la seguridad jurídica de los certificados electrónicos adquiridos y presentados por los empresarios a las entidades que los solicitan.

- Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.
- Esta verificación de validez se puede realizar una única vez y en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.
- Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Para generar un certificado se requiere tener un usuario creado en el portal SII, ingresar los datos de la matrícula, realizar el pago en línea por el PSE y descargarlo en formato PDF.

Libros De Comercio Electrónicos

Teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la SIC sobre el modelo de prestación del servicio de inscripción de libros electrónicos de comercio se habilitó este servicio, teniendo para ello un link disponible en el portal web que permite a los usuarios solicitar vía internet la inscripción y/o conformación de libros electrónicos, los mismo que el manual de Procedimiento de este trámite.

La cámara de comercio ha venido publicitando este servicio a través de su página web no obstante no se han realizado registros a través de este aplicativo.



Trámites Virtuales

El SII ofrece a sus comerciantes y público en general la realización de trámites a través de la web, tanto el diligenciamiento de formulación y la radicación de trámites, así como el pago en línea. Existen trámites presenciales, los cuales son los que realizan totalmente en caja, tanto la radicación de documentos como el pago, existen semipresenciales, corresponde a los trámites que se radican de forma virtual pero el pago es en caja y los virtuales, en donde se radica y se paga de forma virtual.

En la vigencia 2018, las transacciones virtuales aumentaron en un 63,90% debido a que cada vez más se facilita la utilización este servicio y así evitar el desplazamiento hasta las instalaciones de la entidad.

Trámites presenciales y virtuales del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018:

Tramites 100 % NO presenciales 2018

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	2943	431	143
Matriculas	62	0	1
Renovaciones	498	57	4
Otros	338	68	0
TOTAL	3841	556	148

Tramites semi – presenciales 2018

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	0	0	0
Matriculas	37	0	49
Renovaciones	755	124	57
Otros	516	110	9
TOTAL	1308	244	115

Tramites presenciales 2018

Trámite	Mercantil	Esadl	Proponentes
Certificados	13174	1423	203
Matriculas	3121	84	4
Renovaciones	10215	508	3
Otros	7138	573	0
TOTAL	33648	2588	210



RADICACIONES DESDE EL SII

Devoluciones

El sistema de información integrado SII, permite devolver el documento cuando no cumplan con los requisitos exigidos para su registro, para ello el usuario que registra, cuenta con un módulo que le facilita la operación de las devoluciones, en donde se genera un acta con las razones de devolución y además realiza la notificación por correo electrónico al correo que fue registrado por el usuario en caja cuando radican los respectivos documentos. En la vigencia 2018 hubo un leve aumento en las devoluciones reflejándose en un 8,88%, debido a que las correcciones emitidas por el Director de Registro no se realizaron debidamente.

Devoluciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 fue de:

COMPARATIVO DEVOLUCIONES POR EL SII		
DESCRIPCIÓN	2017	2018
Devoluciones	394	429

FUENTE: Área de Sistemas

TIPO DE TRAMITE DEVUELTOS	CANTIDAD
Constitución ESADL	54
Constitución REGMER	73
Embargos ESADL	2
Embargos REGMER	13
Matriculas PNAT + EST	15
Matriculas	1
Mutaciones	3
Reformas ESADL	77
Reformas REGMER	158
Renovaciones	8
Tramites De Proponentes	25
TOTAL	429

Desistimientos

Una vez devuelto el trámite por el SII, se inicia una cuenta de 30 días desde la fecha de devolución; si el usuario no ingresa por el documento se le decreta Desistimiento. A continuación, se observan cuáles fueron los Desistimientos decretados desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2018:

DESISTIMIENTOS DECRETADOS POR EL SII		
DESCRIPCIÓN	2017	2018
Desistimientos	251	73

FUENTE: Área de Sistemas



En la vigencia 2018 se presentó una gran disminución en los desistimientos, reflejando una mejor atención a los usuarios ya que no se vieron en la necesidad de desistir en sus trámites.

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES – SIPREF

Las campañas de divulgación del SIPREF continúan previos a las inscripciones o actualizaciones, renovaciones etc., se enseña a los empresarios sobre qué es el sistema preventivo de fraudes, sus beneficios y la manera de evitar ser víctima.

Igualmente se capacita e informa a los usuarios, de forma presencial, en la página Web, con publicidad relacionada, entrega de volantes para que los empresarios y comerciantes conozcan la implementación de este procedimiento haciendo énfasis en la importancia de mantener actualizada la información consignada en los Registros Públicos.

En atención al mismo propósito, de conformidad con lo exigido por la Circular 002 de 2016 y acorde con las directrices, se continuo con el sistema de alertas tempranas que permite a los titulares de la información registral adoptar medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas. Estas alertas informan al cliente sobre la presentación de una solicitud o petición y los mecanismos con que cuenta para evitar el fraude en el trámite que afectará su matrícula o inscripción. La alerta es enviada al correo electrónico y al correo de notificación judicial, igual que al último número celular reportado por el cliente, lo cual ha tenido excelentes resultados en su propósito de informar en línea y de manera oportuna sobre los trámites, así:

- Alerta que informa sobre el acceso a los canales virtuales,
- Alerta sobre radicación de solicitudes de modificación de información, y
- Alerta que informa sobre la respuesta dada cada solicitud de modificación de información.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se han realizado las siguientes verificaciones con un incremento en 23,46% con respecto al año 2017:

Consultas a través del sistema biométrico con la huella dactilar 2018		
DESCRIPCIÓN	2017	2018
Verificaciones Biométricas	4.667	5.762

FUENTE: Área de Sistemas

Notificaciones a través de mensajes de texto

El SII, envía notificaciones los números de teléfonos y correos electrónicos registrados, esto se hace con el fin de avisar cada vez que se afecte un expediente, el envío de mensajes también es utilizado cuando un usuario realiza la verificación de identidad.



Verificación de Identidad

El proceso de verificación de identidad es utilizado para determinar quién está realizando un trámite en línea, es utilizado por usuarios que realizan trámites a través de nuestro portal y presentan en forma 100% virtual la radicación y pago, la única excepción de verificación de identidad es para tramites como renovaciones y certificados.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se realizaron las siguientes verificaciones:

VERIFICACION DE IDENTIDAD		
DESCRIPCIÓN	2017	2018
Verificación de identidad	99	309

FUENTE: Área de Sistemas

LEY 1780 DE 2016 – EMPRENDIMIENTO JUVENIL

Con la expedición de la Ley 1780, de Emprendimiento Juvenil, se establecieron beneficios a las nuevas empresas jóvenes, es decir las empresas conformadas por personas menores de 35 años matriculadas a partir del 2 de mayo de 2016. Los beneficios consisten en la exención del pago de la matrícula mercantil y del primer año de renovación.

Desde la expedición de esta Ley se han atendido todas las consultas que al respecto se han formulado, también, se ha socializado los beneficios del Decreto que reglamentó la Ley 1780, con el fin de promocionar el emprendimiento y la creación de la empresa joven en el país, como es publicaciones en la página web, redes sociales y socialización en las capacitaciones realizadas.

En el año 2017, el valor total del beneficio en la exención del pago de la matrícula mercantil ascendió a la suma \$14.727.000.

La Cámara de Comercio no tiene valores pendientes por devolución debido a que desde la expedición de la Ley 1780 de 2016, se otorgó el beneficio del no pago de la matrícula a las Personas Naturales y Jurídicas que cumplieran con los requisitos establecidos en la Ley, no se esperó a la expedición del Decreto reglamentario No. 639 de 2017. La persona que no quisiera acogerse a los beneficios dejó constancia escrita.

CÁMARA MÓVIL

Mecanismo que permite descentralizar los servicios de la Cámara de Comercio con su presencia tanto en los municipios que conforman la jurisdicción como a nivel local.

Este programa tiene como objetivo facilitar los trámites a los comerciantes y usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en los municipios que integran su jurisdicción, facilitándole a los empresarios y comerciantes de la región, el acceso a los mismos y



permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros públicos delegados (mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro).

¿Cómo lo hace?

Para el desarrollo del objetivo de Cámara móvil, la CCA ha destinado recursos físicos, económicos y de personal que le permitan cumplir con el mismo; por lo tanto, el programa cuenta con una infraestructura física que comprenden equipos tecnológicos y publicitarios.

El programa funciona a través de visitas permanentes que se realizan en los diferentes municipios que integran la jurisdicción de la Cámara. Estas visitas se llevan a cabo por espacio de dos, tres o cinco días en el ámbito regional y de un día en el local, en donde con el apoyo de la alcaldía respectiva se habilita un punto de atención, con la finalidad de atender los trámites relacionados con los registros públicos en lo concerniente a matrículas, renovaciones, expedición de certificados, inscripción de actos y documentos inscripción de Proponentes.

Estrategia

La estrategia de trabajo del programa Cámara móvil local y regional, se realiza bajo un marco de apoyo institucional, el cual involucra la articulación de las Alcaldías Municipales y Locales como elemento fundamental para el logro de los objetivos del programa.

Con el fin de seguir consolidando el programa, se realizaron varias articulaciones con entidades públicas y privadas para la integración y la prestación de servicios como medio de acercamiento al comerciante, en entidades como: Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); Fondo Emprender, SENA, Secretaría de Gobierno, entre otros. Igualmente se ejecutaron alianzas con programas e iniciativas de la alcaldía tales como ferias de servicios al ciudadano, jornadas de formalización y fortalecimiento empresarial.

Cronograma anual de visitas

El cronograma anual de visitas se elabora mediante el análisis previo de los municipios de la jurisdicción de la CCA, tomando como fuente de información la base de datos de los registros públicos y otras fuentes de información.

Los municipios que integran la jurisdicción de la CCA se encuentran agrupados en dos Departamentos, once (11) del Sur del Cesar y siete (7) del Sur del Bolívar; de esta forma, se determina el orden de las visitas que se realizarán en el año, con el fin de garantizar la presencia permanente durante la vigencia.

Promoción y divulgación de las actividades

Para divulgar el programa Cámara Móvil, la Cámara de Comercio de Aguachica utiliza las siguientes gestiones:



- Carta Alcaldías Municipales: a través de comunicaciones escritas, se les informa a los alcaldes de los municipios correspondientes a la jurisdicción de la CCA sobre las jornadas de visitas, invitándolos a vincularse y apoyar dicha labor al fomento de la formalización comercial y a la difusión de los servicios que presta la CCA.
- Volantes: Se distribuyen mano a mano en cada municipio a visitar y en su área de influencia, con la agenda del evento, lugar de realización de las actividades y horarios.
- Perifoneo: Se comunica a la comunidad en general sobre las actividades del programa, este servicio complementa la difusión del evento
- Pautas Radiales: Se comunica a la comunidad en general sobre las Jornadas de Registros, complementando la difusión del evento.
- Facebook: Se tiene a disposición de los visitantes la información general del programa, servicios y objetivos.
- Mensajes de textos masivos enviados a los comerciantes registrados en la base de datos de los registros públicos informando la fecha y lugar donde estarán los funcionarios para prestar los servicios.

Así mismo, mes a mes se ejecuta una campaña publicitaria, en los diferentes medios disponibles como Facebook, página institucional, emisoras de la localidad, perifoneo en las visitas de recaudo y asistencia al comerciante, motivando a los empresarios de la jurisdicción a renovar y matricular sus negocios en el Registro Mercantil dentro de los términos legales.

Durante el año 2018, se realizaron 26 jornadas del Programa Cámara Móvil, desplazando dos funcionarias de la Cámara de Comercio a los municipios de su jurisdicción, con los equipos necesarios para atender los servicios que requieran los usuarios en la Alcaldía de su municipio; facilitando la labor al comerciante.

En la vigencia 2018, la Cámara de Comercio en su Programa Cámara Móvil visitó 16 municipios, cumpliendo en un 89% la cobertura del servicio de registro en la jurisdicción; los municipios que no se visitó fue: Norosí del Sur de Bolívar, por falta de conectividad y problemas de orden público y Tamalameque, por falta de apoyo de la alcaldía municipal. Así mismo se realizaron 2.944 trámites de los cuales 1.392 fueron Renovaciones, 259 Matriculas, 49 Cancelaciones, 1.224 certificados y 20 otros servicios prestados.

En las jornadas del programa Cámara móvil se realizaron 2.944 trámites, relacionados de la siguiente manera:

TRÁMITES REALIZADOS EN CÁMARA MÓVIL	2017	2018
RENOVACIÓN	1215	1392
MATRICULA	178	259
CANCELACIÓN	38	49
CERTIFICADOS	856	1224
OTROS SERVICIOS	24	20



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

TOTAL TRAMITES	2.311	2.944
-----------------------	--------------	--------------

Fuente: Dirección de Registros Públicos

En el año 2018, se logró un incremento del 27,39% respecto al año anterior en lo relacionado con el número de trámites realizados en el marco del desarrollo del programa CÁMARA MÓVIL en los diferentes Municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio, evidenciando la eficacia y eficiencia en el mejoramiento continuo de la prestación de nuestros servicios a favor de la comunidad empresarial.

Gráfico No. 01 comparativo trámites realizados en Cámara Móvil 2017-2018



Fuente: Dirección de Registros Públicos

2.1. REGISTRO MERCANTIL

En cumplimiento de la expedición de la Ley 1727 de 2014, se invitó a los comerciantes y empresarios de toda la jurisdicción a renovar la Matricula Mercantil antes del 31 de marzo, con el fin de evitar la imposición de sanciones por parte de la SIC, a través de volantes, medios radiales y visitas por funcionarios de la entidad a los establecimientos de comercio.

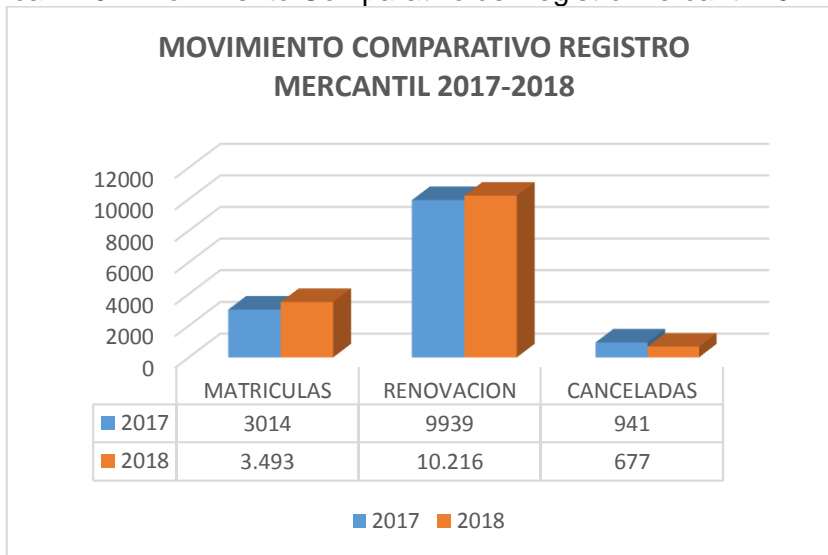
El movimiento de Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Aguachica se conforma de tres aspectos principales matrículas, renovaciones y cancelaciones. Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de la estructura empresarial de la ciudad y región.

MOV. REGISTRO. MERC	2017	2018	VARIACIÓN	VARIACION %
MATRICULAS	3.014	3.493	479	15,89
RENOVACION	9.939	10.216	277	2,79



CANCELADAS	941	677	-264	-28,06
------------	-----	-----	------	--------

Gráfica N° 02. Movimiento Comparativo de Registro Mercantil 2017-2018



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Durante la vigencia 2018, se realizaron 3.493 matrículas, dando cumplimiento a las metas proyectadas en 105,37%, en las Renovaciones Mercantiles se realizaron 10.216, evidenciando el 93,44% en cuanto a las metas proyectadas, fruto de las gestiones realizadas por la entidad en favor de la continuidad de la formalidad y fortalecimiento de los comerciantes y empresarios de la región.

En cuanto a las cancelaciones se evidencia una disminución del -28,06% debido a que menos comerciantes se vieron en la necesidad de cancelar su matrícula mercantil.

La Cámara de Comercio realizó una encuesta a los comerciantes que cancelaron su matrícula mercantil, de la cual se tomó una muestra de 412 encuesta para evidenciar las principales causas que manifestaron los comerciantes para la cancelación de la matrícula y/o actividad mercantil, donde se refleja que la mayor razón que dan los comerciantes para la cancelación de su matrícula es el cierre de establecimiento en un 27,9%, seguida de índole personal con un 27,7 y crisis económica en un 27,7%.

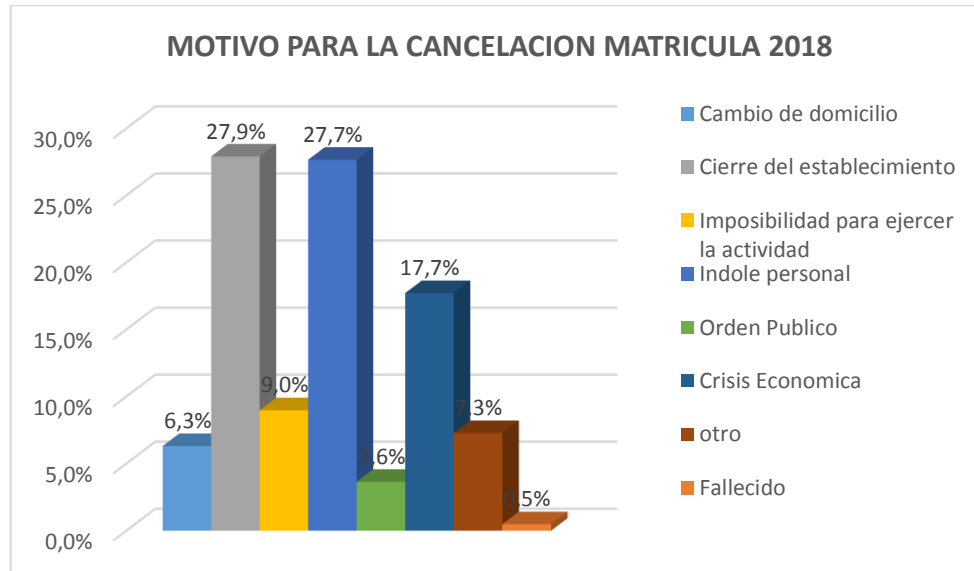
MOTIVO PARA LA CANCELACION DE MATRICULA 2018	No	%
Cambio de domicilio	26	6,3%
Fallecido	2	0,5%
Cierre del establecimiento	115	27,9%
Imposibilidad para ejercer la actividad	37	9,0%
Índole personal	114	27,7%
Orden Publico	15	3,6%



Crisis Económica	73	17,7%
otro	30	7,3%
TOTAL	412	100,0%

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Gráfica N° 03. Encuesta Cancelación Matricula Mercantil 2018



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

DEPURACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL – RUES

El Gobierno Nacional expidió la Ley 1727 de 2014, la cual contempla la depuración anual del Registro Único Empresarial y Social – RUES (artículo 31) por la no renovación de la matrícula o inscripción durante los últimos (5) cinco años, igual que de la matrícula de los establecimientos de comercio, agencias o sucursales asociados a la matrícula o inscripción

En el año 2018, se realizó la depuración del Registro Único Empresarial y social RUES de conformidad con el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, con el siguiente resultado: 1.445 matrículas canceladas aumentando en un 15,51% con respecto al año anterior.

Movimiento comparativo de Cancelaciones Ley 1727 2017-2018

CANCELACIONES LEY 1727	2017	2018	VARIACIÓN	%
CANCELADAS	1.251	1.445	194	15,51

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Gestión Ley 1727 de 2014



La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña con su brigadista para visitar a los comerciantes que se encuentran inactivos en el SII, debido a la no renovación de su Registro Mercantil con una antigüedad de cinco (5) años, exponiéndoles la oportunidad de actualizar sus datos, hacer la renovación y continuar con la antigüedad de la matrícula para disfrutar de los beneficios que se obtienen quedando activos en el sistema.

Para el efecto de la Depuración del RUES, se realizaron publicaciones en diarios oficiales de amplia circulación nacional, se visitó a los comerciantes que estuvieran en las condiciones plasmadas en el artículo antes mencionado, para que renovaran su matrícula mercantil antes del 31 de marzo del año 2018, para aquellos que no cumplieron, en lo que respecta a las personas naturales y establecimientos de comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó la depuración de las cancelaciones de las matrícula mercantil.

Acciones en cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, Art. 31 Depuración del Registro Único Empresarial y Social – RUES:

- Visitas establecimientos de Comercio
- Mensajes de Textos para renovación
- Correos electrónicos enviados
- Llamadas telefónicas para la renovación
- Otros medios publicados (página web, redes sociales, cartelera, medios radiales, periódico a nivel Nacional)

En el proceso de las visitas se desplazó a los Municipios de nuestra Jurisdicción un (1) brigadista, quien realizó visitas puerta a puerta a aquellos comerciantes que no han renovado su matrícula mercantil durante los últimos cinco (5) años, socializando los alcances de la Ley 1727 de 2014, invitándolos a que realicen su renovación antes del 31 de marzo, para evitar la cancelación de su matrícula mercantil. Se realizaron 161 visitas en el municipio de Aguachica, ejecutadas desde el 10 de enero de 2018 al 31 de marzo de 2018.

PROCESO DE ASIGNACIÓN DE NIT

La Cámara de comercio de Aguachica en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No. 12383 del 29 de noviembre de 2012, derogada por la Resolución 122 del 21 de junio de 2014 de la DIAN, para asignación de NIT a través de las cámaras de comercio.

De esta forma, se continúa brindando apoyo permanente a los empresarios en la creación de empresas, con el objetivo de que les sea asignado el NIT desde su constitución, sin necesidad de realizar procesos adicionales ante otras entidades, evitando los desplazamientos a otras ciudades para este trámite.



La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, cuenta con una oficina totalmente adecuada en las instalaciones de la entidad, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó un contrato de comodato durante cinco (5) años, de una oficina con acceso al auditorio de la Cámara, con el objetivo de que la DIAN preste sus servicios a nuestros usuarios en un espacio cómodo, con el fin de ahorrarle tiempo y dinero por cuanto no es necesario que se desplacen a otra ciudad para hacer los trámites que requieran, como lo es la solicitud de facturación, inscripción y/o actualización del RUT, solicitud firma digital, entre los trámites más solicitados.

Durante el año 2018, realizaron 9 visitas de atención en el municipio de Aguachica por parte de los funcionarios de la DIAN, facilitando los servicios que los comerciantes requerían.

Fechas visita Dian:

Del 20 al 23 de Marzo de 2018

Del 2 al 4 de mayo de 2018

Del 6 al 8 de Junio de 2018

Del 24 al 27 de Julio de 2018

Del 21 al 24 de Agosto

Del 25 al 28 de Septiembre

Del 16 al 19 de Octubre

Del 27 al 30 de Noviembre

Del 19 al 21 de Diciembre.

PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN MATRÍCULA MERCANTIL

La cámara de comercio de Aguachica realizó una intensa campaña de renovación utilizando la siguiente estrategia de mercadeo.

- Visita a 16 municipios de la jurisdicción de la CCA, cumpliendo en un 89%
- Programa de Brigadas para la formalización
- Sensibilización sobre la importancia de Renovar y tener su matrícula al día, realizada en cada una de las capacitaciones
- Campaña de renovación a través de llamadas
- Campaña de renovación masiva por correo electrónico
- Entregar en las unidades de negocio información impresa a los usuarios para que renueven en el periodo establecido: tarifas de registro público, circulares, folleto sic
- Difusión publicitaria en emisoras de la localidad, invitando a comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014. Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil.



- Mensajes de texto y redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil, aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier día del año.

Cuñas radiales (enero – marzo 2018)

- Campaña Renovación Registro Mercantil. Camposerrano Radio.
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Buturama Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Monumental Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Santa Rosa Stereo
- Campaña Renovación Registro Mercantil. Megared Television Canal 20

Noticias publicadas en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co

- Paso a Paso expedición de Certificados Virtuales
- Plazo para la renovación de la matrícula mercantil
- Fecha límite renovación Registro Único de Proponentes
- Fecha límite renovación Registro Nacional de Turismo
- Fecha límite renovación Entidades Sin Ánimo de Lucro
- Fecha límite renovación Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza
- Fecha límite renovación Matrícula Mercantil
- ¡Llego la hora de renovar! no esperes más, haga su renovación de forma ágil y segura por nuestro portal Web
- Horario adicional temporada de renovación
- Opciones de pago para la renovación de la matrícula mercantil
- Renueve la matrícula mercantil a tiempo
- Señor usuario renueve su Registro Mercantil y evite sanciones
- Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Plazo límite renovación Registro Mercantil
- Jornada continua temporada renovación registro mercantil
- Hoy último día para renovar su matrícula mercantil
- Beneficios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, emprendimiento juvenil
- Jornada sobre el Registro Nacional de Base de Datos

Volantes y otros medios:

- A través de las visitas del personal de Brigadas se informó en cada unidad de negocio al empresario la importancia de renovar el registro mercantil de su empresa o negocio, el plazo para renovar con el fin de evitar sanciones por parte de la SIC.
- En la sede se entregaron publicidad a través de los volantes educativos e informativos
- Redes sociales, Facebook y twitter



- Cartelera informativa y videos institucionales en el sistema de Digiturno.
- Se enviaron mensajes de textos, para recordar el deber de renovar

Movimiento comparativo de Renovaciones en los últimos 3 años

REGISTRO MERCANTIL	2016	2017	2018
Renovaciones	8.901	9.939	10.216

FUENTE: Dirección de Registros Públicos

Gráfica N° 04. Movimiento comparativo Renovaciones 2016 al 2018



FUENTE: Dirección de Registros Públicos

El movimiento de renovaciones para el año 2018, refleja un aumento significativo en comparación al año 2017 en un 2,79%. El Comportamiento de Renovaciones en los últimos tres años refleja un aumento importante para la Cámara de Comercio, debido a las gestiones y al compromiso de la entidad en cumplimiento a las metas proyectadas y al desarrollo de la Región.

Sensibilización de Renovación por redes sociales (Fan Page)

Durante la temporada de renovaciones y aún en época de renovaciones extemporáneas, la Cámara de Comercio, utiliza la administración de la página de Facebook y el perfil de twitter, para promover la renovación de la matrícula mercantil, de ESALES y Registro Único de Proponentes.

Envío mensajes de texto



Se continuó con la estrategia implementada por la Cámara de Comercio de Aguachica para motivar a los comerciantes la renovación de su matrícula mercantil en el envío masivo de mensajes de texto.

Gestión de Renovación e Inclusión de Nuevos Afiliados

La Cámara de Comercio de Aguachica realizó campaña de renovación domiciliaria, como servicio preferencial de la Cámara de Comercio de Aguachica a los afiliados mediante brigada realizada desde el mes de enero hasta marzo, donde se logró renovar el 94% de los afiliados, de los cuales se pudo renovar 289 afiliados de 309.

Durante el año 2018, se aprobaron 3 solicitudes nuevas de afiliaciones, para un total de 269 afiliados a 31 de diciembre de 2018.

2.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP

Es el registro en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

En el transcurso del 2018, se recibieron 118 trámites manteniendo un 98% de cumplimiento en los tiempos de respuesta con relación al 2017.

Estadísticas Registro Único de Proponentes de 01 de enero a 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017:

REGISTRO RUP	2017	2018	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	41	53	12	29,27
Renovaciones	81	65	-16	-19,75
Cancelaciones	13	41	28	215,38
Actualizaciones	12	8	-4	33,33
TOTAL	122	118	-3	-2.46

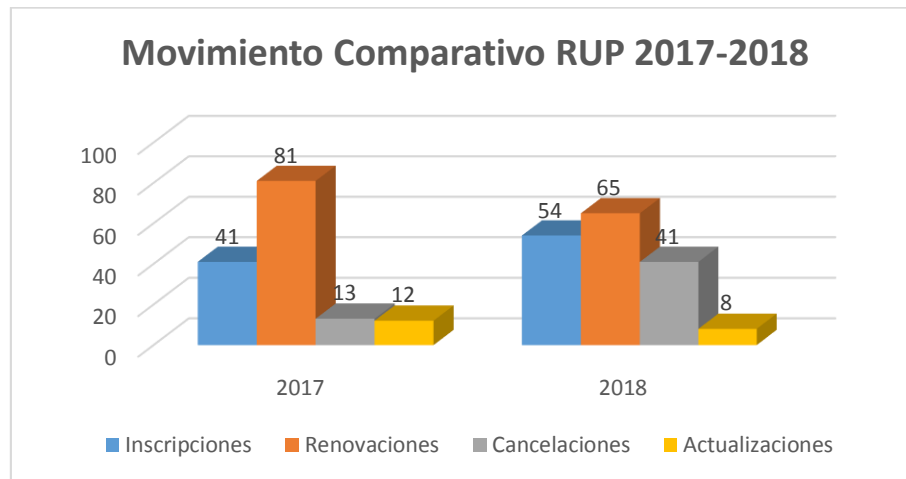
Fuente: Abogada de Registros Públicos

Gráfico No. 05 Movimiento Comparativo RUP 2017-2018



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar



Fuente: Abogada de Registros Públicos

En la vigencia 2018, se evidencia un aumento del 31,71% en las inscripciones en comparación al año 2017, en cuanto a renovaciones disminuyó en un 19,75%, debido a la poca convocatoria de contratación pública, en cuanto a cancelaciones refleja un gran aumento y las actualizaciones presentan una leve disminución.

En vigencia 2018, se continúa el acompañamiento y asesoría a los proponentes a través de la contratación de una abogada quien es la encargada de la atención a los usuarios del Registro Único de Proponentes. Así mismo, mediante contacto telefónico y correo electrónico se le brinda la información requerida respecto de los cambios normativos y las causales de devolución, evitando que los proponentes se desplacen a hasta las instalaciones de la entidad para resolver sus inquietudes.

Así mismo se realizó publicación recordándoles a los Proponentes el plazo para su renovación a través de la página web, redes sociales y envió de correos electrónicos a Proponentes con el siguiente contenido:

RENOVACION DEL REGISTRO UNICO DE PROponentes "RUP"

De conformidad con el Decreto 1510 de 2013, los Contratistas, deben renovar su inscripción antes del quinto día hábil del mes de abril de 2018.

Renueve a tiempo su registro evitando así inconvenientes y congestiones de última hora.

CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA
Trabajamos Para el Desarrollo Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

Virtualización de servicios RUP



En el año 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica continúa con la disposición del formulario virtual para cumplir con la normatividad exigida. Este aplicativo les permite a los usuarios ingresar los datos obligatorios según la actuación de su conveniencia, obteniendo el resultado de sus operaciones en la información financiera y demás indicadores y generando las certificaciones de soporte documental, de acuerdo con la información incluida para adelantar el proceso de inscripción, renovación o actualización del Registro Único de Proponentes de forma sencilla y rápida. De esta manera se logró que al finalizar el año 2018 el 100% de los proponentes radicaran los documentos, aportando el formulario diligenciado virtualmente.

Seguimiento Normativo

La CCA continúa trabajando de la mano con la Superintendencia de Industria y Comercio, Confecámaras y la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, en la unificación de criterios del Registro Único de Proponentes.

Capacitación Sobre el Registro Único de Proponentes.

En el mes de febrero de 2018, organizó capacitación sobre el Registro Único de Proponentes a empresarios y proponentes de la región con el fin de dar a conocer los requisitos para diligenciar de manera acertada las solicitudes de inscripción, renovación y actualización, resaltando aspectos importantes como el periodo de renovación y sus efectos.

Capacitación donde se informó que cambios se presentaron en los formularios de inscripción y renovación. Esta capacitación se dictó el 22 de febrero del 2018, donde los usuarios manifestaron sus inquietudes y como acreditar la experiencia para tener un proponente competitivo en los pliegos de licitación. Se contó con la asistencia de 34 comerciantes; capacitación brindada de manera gratuita.

Proponentes Inscritos

El proponente que no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes podrá inscribirse en el momento que lo considere conveniente, puede realizarlo de forma virtual o en caja anexando los documentos exigidos en el **Decreto 1082 de 2015**.

Que del total de 118 proponentes 53 fueron inscritos en la vigencia de 2018, en el municipio donde se inscribió mayor número de proponentes fue Aguachica Cesar que cuenta con 18 proponentes seguido en orden por Pelaya con 5 proponentes inscritos, Santa Rosa Del Sur, Curumaní, San Alberto, San Martin con 3 proponentes y en menor proporción se encuentran los municipios de Regidor, Gamarra, Pailitas y Rio de oro cada una con 1 proponente inscrito de igual manera los municipios de Arenal, Morales, Norosi, Rio Viejo, Simití, Gonzales, La Gloria y Tamalameque con cero inscripciones.

En el proceso de inscripción se le brindo la debida asesoría sobre las pautas fundamentales al momento de anexar los documentos para determinar si es persona natural o persona jurídica y el cumplimiento de los requisitos exigidos.



Proponentes Renovados.

La inscripción en el Registro Único de Proponentes tiene una vigencia de un año y debe renovarse a más tardar hasta el quinto (5) día hábil del mes de abril y así evitar perder la antigüedad del registro.

Para la vigencia 2018, se renovaron 65 proponentes de los cuales el mayor número de renovados se presentó en el municipio de Aguachica Cesar con 37 proponentes seguido por Santa Rosa Del Sur que cuenta con 10 renovados; así como San Martín con 8 renovados, San Alberto con 6 renovados, Arenal y La Gloria con 4 renovados, Gamarra y Pailitas con 3 renovados, Curumaní, Pelaya y Río De Oro con 2 renovados, Morales, Norosi, Río Viejo y Tamalameque con 1 renovado cada uno. Labor que finalizó con éxito debido a las labores de información y asesoría que se les brindó a los comerciantes inscritos con RUP.

Proponentes Cancelados

Existen tres tipos de cancelaciones en el Registro de Proponentes con las siguientes características:

1. Voluntaria: opera a solicitud del proponente inscrito.
2. Por orden de autoridad competente: se requiere acto administrativo de cancelación debidamente ejecutoriado.
3. Cesación de efectos: se genera por la no renovación oportuna del registro de proponentes.

El sistema genera el listado de los proponentes cancelados por cesación, este se imprime y reporta: Fecha de cancelación, Número de inscripción, Nombre, Número de inscripción de la cesación, el cual se realiza un cruce con SII para que arroje las comunicaciones para su envío posterior esta cesación se genera automática, pero debe verificarse manualmente para que la información sea verídica. En total se cancelaron 41 proponentes.

Proponentes actualizados

El proponente puede efectuar la actualización de su registro en cualquier momento, siempre y cuando se encuentre inscrito bajo los parámetros del Decreto 1510 de 2013. Que en total se actualizaron 8 proponentes, 7 actualizaron contratación y códigos CIUU y 1 proponente actualizó los códigos para incluir otras actividades; todos de Aguachica-Cesar.

2.3 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO-ESAL



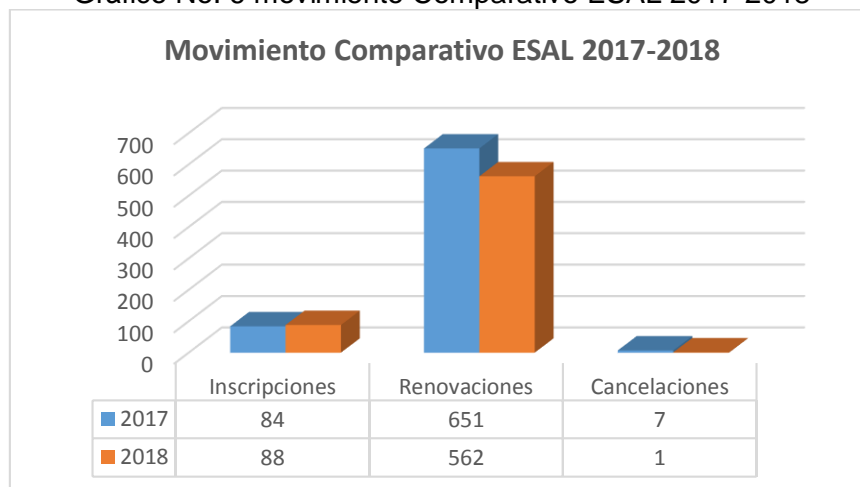
Se publicó en la página instructivos para la fácil consulta de los usuarios de la jurisdicción en el tema ESAL. Así mismo se elaboraron en físico nuevos instructivos en temas de importancia para las ESAL.

También cuentan con el servicio de asesoría permanente de dos (2) funcionarias que están a disposición de los usuarios para despejar sus inquietudes, también a través de labores de capacitación, donde se brinda asesoría por parte de los funcionarios de Registros Públicos, logrando la solución oportuna de inquietudes y acompañando al empresariado en los trámites de legalización, lo que ha permitido optimizar la atención y los tiempos de respuesta. El resultado fue el siguiente:

REGISTRO ESAL	2017	2018	VARIACION	VARIACION %
Inscripciones	84	88	4	4,8
Renovaciones	651	562	-89	-13,7
Cancelaciones	7	1	-6	-85,7

Fuente: Dirección de Registros Públicos

Gráfico No. 6 movimiento Comparativo ESAL 2017-2018



Fuente: Dirección de Registros Públicos

En la vigencia 2018, se evidencia un aumento significativo del 4,8% en inscripciones, en renovaciones el movimiento disminuyó considerablemente en un -13,71%, a pesar de la gestión de la Cámara de Comercio de recordar a las ESAL su deber de renovar, en cuanto a las cancelaciones solo se presentó una cancelación.

Trámite de permanencia de Esales en el Régimen Tributario Especial

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN adelantó una campaña orientada a informar a las Entidades Sin Ánimo de Lucro – Esales sobre la importancia



de realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial, para el año gravable 2018, el cual debía realizarse a más tardar el 30 de abril.

Donde las entidades que fueron calificadas o pertenecientes al Régimen Tributario Especial tienen beneficios fiscales.

La DIAN solicitó el apoyo de las Cámaras de Comercio para llevar el mensaje a las Esales de su jurisdicción, para lo cual diseñó la cartilla *Todo lo que debe saber sobre el Régimen Tributario Especial*; la Cámara de Comercio en apoyo a esta iniciativa socializó la cartilla a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, publicó en la página web de la entidad y la envió por correo electrónico a las ESALES.

Actividad realizada con el fin de promover que las Entidades sin Ánimo de Lucro obtuvieran mayor claridad del procedimiento que debían surtir para acceder a dichos beneficios.

También se realizó en el municipio de Simiti-Sur de Bolívar capacitación en el tema Entidades sin Ánimo de Lucro, con la participación de 25 asistentes, en el municipio de Pailitas-Cesar se capacitó en el tema deberes y derechos de asociados y como constituir una ESAL, con la asistencia de 33 participantes.

2.4 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

Se brindó apoyo a los prestadores de servicios turísticos para que realizaran en debida forma la actualización de su registro a través de la página web www.rues.org.co, lo que les permitió ser beneficiarios de los incentivos tributarios y fiscales consagrados a su favor, en disposiciones de orden nacional, departamental, distrital o municipal y que tengan por fin estimular, apoyar o promover la actividad turística. Cerramos el año con 88 operadores activos

2.5 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZAS - RONEOL

A partir del 10 de septiembre de 2015 se inició la operación del Registro Único de Entidades Operadoras de Libranza, más conocido como RONEOL, creado desde 2012 y delegado a las cámaras de comercio por el artículo 143 de la Ley 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo, expedida el 9 de junio de 2015.



En conjunto con Confecámaras, se probaron e implementaron las mejoras del aplicativo web, lo cual permite un mayor control de la operación y mayor capacidad de gestión en su ejecución.

2.6 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL SOCIAL - RUES

El Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio, permite tener una interacción en tiempo real, entre las 57 Instituciones de este tipo que en la actualidad se encuentran establecidas en el País. Es así, que durante el año 2018, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, presenta los resultados que a continuación se relacionan, en sus actuaciones tanto como Cámara Responsable, como Cámara Receptora del Registro Único Empresarial y Social RUES respectivamente.

Durante el 2018, se recibió 4.190 transacciones como Cámara Responsable.

Trámites RUES (responsable) 2018

Trámite	Mercantil	Esal	Proponentes
Certificados	2843	268	39
Matriculas	322	3	1
Renovaciones	603	14	2
Otros	83	12	0
TOTAL	3851	297	42

2.7. COSTUMBRE MERCANTIL

En cumplimiento de la función delegada por el Estado a las Cámaras de Comercio del país de recopilar y certificar las costumbres mercantiles correspondientes a los lugares que conforman su jurisdicción, la Cámara de Comercio de Aguachica se encamino a identificar nuevos usos mercantiles susceptibles de ser certificados como costumbre mercantil.

En el mes de septiembre de 2018, se realizó la Costumbre Mercantil sobre el “Desistimiento del pasajero en el contrato de transporte terrestre intermunicipal”, costumbre que se certificó hace más de cinco años y acaba de expirar su vigencia, por lo que se actualizó nuevamente, arrojando como resultado que el 80% práctica la costumbre de hacer la devolución del dinero cuando el pasajero desiste del contrato de transporte. Costumbre aprobada en acta No. 333 del 01 de octubre de 2018.

De acuerdo con la metodología utilizada en la recopilación y certificación de la costumbre mercantil, la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA desarrolló una investigación que comprende:



Marco de la Investigación: Se utilizó información de empresas dedicadas al transporte público terrestre intermunicipal, que tienen oficinas en el Terminal de Transporte de Aguachica y algunas que se encuentran inscritas en la base de datos registral.

Muestra Seleccionada: Mediante la aplicación de una encuesta realizada del 19 al 21 de septiembre, a 18 empresas de transporte con el código CIU 4921, registradas en la Cámara de Comercio de Aguachica, con domicilio en el Municipio de Aguachica.

Para el año 2018, y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó el estudio para la ratificación de la costumbre mercantil “Desistimiento del pasajero en el contrato de transporte terrestre intermunicipal”, analizando las condiciones y formalidades bajo las cuales se practica.

3. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Centro de Arbitraje y Conciliación es un servicio especializado que ofrece la Cámara de Comercio de Aguachica a sus empresarios y ciudadanos, cuya finalidad es facilitar la resolución de conflictos entre dos o más partes sin llegar a instancias judiciales complejas.



La Cámara de Comercio cuenta con un Centro de Arbitraje, conciliación y amigable, el cual viene operando desde el 01 de enero de 1997, es un facilitador incluyente al cual pueden acudir desde población de escasos recursos, personas naturales y Mipymes, hasta grandes compañías locales o extranjeras, que necesiten solucionar sus problemas con efectos legales. Ello significa que lo que se resuelva en este entorno imparcial es jurídicamente vinculante.

El centro de Conciliación y Arbitraje durante el año 2018, tramitó 117 solicitudes de conciliación, en las diferentes áreas del derecho civil, familia y comercial; realizó 10 conciliaciones gratuitas, beneficiando a la comunidad en general, arrojando un 8,55% en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Interior y Justicia, del total de las conciliaciones realizadas, y como resultado se suscribieron:

ACTOS	Conciliaciones celebradas 2017	Conciliaciones celebradas 2018	Variac %
ACTAS DE ACUERDO	58	42	-27,59
CONSTANCIA DE NO ACUERDO	76	48	-36,84
CONCILIACIONES EN TRAMITE	0	26	0
DESISTIMIENTO	3	1	-66,67
TOTAL	137	117	-14,60

Fuente: Oficina de Conciliación y Arbitraje

En términos generales se evidencia una disminución del 14,60% en cuanto a los trámites realizados en el centro de conciliación y arbitraje, debido al poco acercamiento de la comunidad para la solución de sus conflictos en la entidad, pese a la promoción y divulgación en redes sociales, página web, volantes y socialización al inicio de las capacitaciones realizadas por la Cámara de Comercio de los servicios ofrecidos por el Centro de Conciliación y Arbitraje

4. GESTIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Aguachica, garantizando el acceso de los usuarios a la información de los Registros Públicos dispone de los siguientes medios:



- Un (1) PC ubicado en el área de recepción a disposición de los comerciantes y al público, el cual sólo permite consultar e imprimir y tiene los mecanismos de seguridad necesarios que impiden alterar la información.
- El usuario puede solicitar copias de los documentos que requiera. La expedición de fotocopias tiene el costo del valor de las mismas.
- Atención personalizada por parte de los funcionarios de Registros Públicos.
- En el Boletín de Registros Públicos que está a disposición de los usuarios por medio magnético, impreso y por la página Web.
- Página Web de la Cámara de Comercio de Aguachica y del RUES.

PETICIONES, QUEJAS/RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Para la Cámara de Comercio de Aguachica es de gran importancia conocer la voz de los usuarios, razón por la cual a través de canales tales como la página web, las redes sociales (Facebook y Twitter), el correo electrónico y el buzón de sugerencias dispuesto en el área de recepción, los usuarios tienen el acceso a manifestar por escrito o verbalmente cualquier petición, quejas/reclamos y sugerencia, (PQRs) que quiera manifestar.

Durante el año 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica, ejecutó su Programa de PQRs, llevando su registro estadístico cualitativo y cuantitativo, recibiendo:

- Peticiones 141
- Reclamos 0

Los cuales corresponden a las entidades del Estado: DIAN, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Industria y Comercio, Registraduría Municipal, Fiscalía General de la República, Juzgados, Policía Nacional, Sena, particulares, entre los cuales se destacan los siguientes: derechos de petición, cancelación de matrículas y solicitud de listados.

No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones, quejas y reclamos fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA PETICIONES

$$\frac{\text{No. de peticiones atendidas oportunamente año 2018}}{\text{No. de Peticiones recibidas 2018}} = \frac{141}{141} = 100\%$$

INDICADOR ATENCIÓN OPORTUNA QUEJAS Y RECLAMOS



$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos atendidas oportunamente año 2018}}{\text{No. de quejas y reclamos recibidas 2018}} = \frac{0}{0} = 100\%$$

INFORMACIÓN AL PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE LA CCA DE TRÁMITES, COSTO, TIEMPO, MODO, LUGAR Y LIBROS QUE PUEDEN CONSULTAR

En cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Aguachica informa a sus usuarios sobre los servicios, así como los trámites, costo, tiempo, modo, lugar y libros que pueden consultar, la cámara cuenta con diferentes medios y canales para informar a sus usuarios, así mismo la ubicación y horarios de atención.

En un lugar visible de la Sede, se tiene publicada la información indicada en la Circular Única en cuanto a el horario de atención y el texto “por lo dispuesto en el artículo 26 del Código de Comercio y el Numeral 1.4.7 del capítulo primero del título VIII de la circular 10 de 2001, los archivos, libros y documentos de los registros pueden ser consultados libre y gratuitamente y el interesado puede obtener copias de los mismos”.

En la recepción de la entidad se ubican carteleras en donde se informa a los usuarios los servicios que presta la Cámara de Comercio, el funcionario encargado y los costos o tarifas que ocasionan la prestación de los servicios requeridos. Igualmente, las tarifas se encuentran a disposición del público, el usuario puede consultar a través de Internet, como de manera personalizada, a través de los funcionarios.

Se han impreso folletos, en donde se informa en detalle los requisitos para inscribir Establecimiento de Comercio, Matricula de Personas Naturales o Jurídicas, Matriculas de Sucursales, Entidades Sin Ánimo de Lucro, el diligenciamiento Formularios Registro Mercantil, Registro de Proponentes y toda la información que requiera el usuario para obtener, en el menor tiempo posible el servicio de los registros públicos.

Promoción de los Registros Públicos, invitando a renovar el registro, publicando comunicados en radio, lo mismo que por medio de la página Web y Facebook institucional.

Así mismo se cuenta con personal para informar sobre todos los servicios, sus costos y condiciones para acceder a ellos, así:

- Buzón físico: Está ubicado en el área de recepción, a través de un formato establecido y a la mano del cliente, el usuario puede manifestar sus inquietudes en un formato establecido para tal fin.
- Web: página Web www.camraaguachica.org.co
- E-Mail, Carta: Se reciben en el Punto de recepción y se radican en el sistema para su gestión.



- Teléfono o presencial: Para ser registradas por la recepción en el sistema para su gestión.
- Formato para peticiones y quejas verbales, ubicado en la recepción.

PORTAL WEB

El Portal Web www.camaraaguachica.org.co cuenta con la información exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la Ley 1712 del 06 de marzo del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, como es el portal de Ley de Transparencia, además se puede encontrar una sesión de eventos, noticias, información general de la cámara, trámites virtuales, servicios, así como plantillas en blanco de constituciones y reformas, formularios en blanco para tramites presenciales, algunos manuales de trámites virtuales como renovación y certificados y un chat o envió de mensajes en línea.

Igualmente en cumplimiento a la Ley 1712, la Cámara de Comercio de Aguachica pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información a través de su página web www.camaraaguachica.org.co:

- Organización
- Organigrama
- Empleados
- Funciones y Deberes
- Supervisión y Vigilancia
- Sede y Horarios de Atención
- Presupuesto Anual Asignado 2016
- Ejecución Presupuestal Histórico Anual
- Informe de Gestión
- Indicadores de Desempeño
- Normativa Registros Públicos
- Metas y Objetivos
- Contratos Celebrados
- Programa de Gestión Documental
- PQRS
- Políticas, Lineamientos, Manuales y Procedimientos
- Trámites y Servicios de Registro Mercantil
- Trámites y Servicios de ESALES
- Trámites y Servicios de RUP
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Registro de Activos de Información
- Esquema de Publicación de la Información Pública
- Trámites y Servicios de RENEOL
- SIPREF



En la vigencia 2018, se realizó una mejora en la presentación de la información pública, facilitando la consulta de la información a los usuarios, en cumplimiento a la encuesta realizada por la Procuraduría General de la Nación, sobre los temas que deben estar publicados en la página web según lo requerido en la Ley de Transparencia.

Canales virtuales

La Cámara de Comercio de Aguachica continúa fortaleciendo la atención de nuestros usuarios a través de sus canales virtuales, implementando herramientas alternas que faciliten al usuario el contacto con la entidad y el uso de los diferentes servicios.

Mecanismos para dar cumplimiento al no pago de la tarifa del año que se renueva, si la cancelación se va a efectuar entre el 1º de enero y el 31 de marzo.

La Cámara de Comercio de Aguachica, en la cartelera ubicada en el área de atención al público tiene ubicado el aviso correspondiente a la información: “Cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondientes a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita la cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo”.

Igualmente se entrega a los usuarios un volante recordándole que debe renovar la Matrícula Mercantil los tres (3) primeros meses de cada año. Y cuando termine su actividad comercial debe acercarse a la Cámara de Comercio a cancelar el Registro Mercantil.

INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS

Con el fin de garantizar la atención en los canales durante la temporada de renovaciones 2018, se fortaleció el recurso humano:

- Vinculación de colaboradores nuevos de apoyo en el área atención a los usuarios
- Dos Brigadistas a establecimientos de comercio
- Incremento de la capacidad de funcionarios para atención a los usuarios en temporada de renovación
- Soporte permanente con los ingenieros de sistemas de la Red de Cámaras de Comercio-Confecámaras, cuando se presentan inconvenientes en la Plataforma del SII.

En la vigencia 2018, la Cámara de Comercio gestionó la visita de funcionarios de la DIAN a la Cámara de Comercio de Aguachica para facilitar los trámites que los comerciantes o empresarios requerían ante esa entidad, la cual es de vital importancia para la región.



Así mismo se desplazaron funcionarios de las diferentes áreas de la entidad a las capacitaciones programadas por Confecámaras para actualizarse en los cambios de los sistemas utilizados por la entidad y demás normas aplicadas a las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio de Aguachica, sigue implementando los mecanismos para la atención preferencial de mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores, los cuales son atendidos con prioridad en los trámites relacionados con los servicios que presta esta entidad, además se encuentra dentro de las instalaciones los avisos de atención preferencial.

Como en vigencias anteriores, durante la Jornada de Renovación 2018, fueron implementadas jornadas de trabajo adicional, como fue la atención todos los sábados del mes de marzo: 3, 10, 17 y 24 laborando de 8:00 am a 2:00 pm y el sábado 31 de marzo de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm, con el propósito de dar una mayor oportunidad de atención a los usuarios de la Entidad.

La Dirección de Registros Públicos de la Cámara de Comercio del Aguachica cumplió a calidad con los trámites y tiempos establecidos para la gestión de los servicios RUES tanto como cámara receptora y como cámara responsable.

5. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE



Durante la vigencia 2018, desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, llevó a cabo de forma oportuna, la radicación de los diferentes informes a Entes de Control, destacando la información remitida a: Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Procuraduría General, entre otros.

PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

La Cámara de Comercio de Aguachica utiliza estrategias de volantes, publicidad radial, perifoneo, vayas, pasacalles, revistas, publicaciones en redes sociales, envío de mensajes de texto y correos electrónicos masivos para invitación a eventos, y programas de la Cámara, que además son publicados en la sección de noticias y eventos de la página web www.camaraaguachica.org.co y que se emiten con el objetivo de estar más cerca de los comerciantes, empresarios y comunidad en general para impactar positivamente sobre las actividades que durante todo el año se realizan en cumplimiento de sus funciones y de responsabilidad social y empresarial, así mismo, se envían notas a los medios de comunicación radial, televisión y prensa con el fin de dar a conocer la gestión de la Cámara de Comercio de Aguachica en los titulares principales de las noticias de la región mejorando su imagen corporativa.

Se realizó difusión publicitaria en las diferentes emisoras de la localidad, invitando a los comerciantes y empresarios a que realizaran su matrícula y/o Renovación ante el Registro Mercantil, antes del 31 de marzo, para evitar sanciones por parte de la SIC, según Ley 1727 de 2014. Así mismo mensualmente se invita a que sigan renovando su matrícula mercantil.

Igualmente se envían mensajes de texto y por redes sociales para recordar a los comerciantes el deber de renovar su Registro Mercantil aun agotado el plazo establecido por la ley, se difunden los mecanismos que la entidad cameral dispone con el fin de que los comerciantes se coloquen al día en cualquier época del año.

La Cámara de Comercio realizó la publicación de la revista "MI CÁMARA" en forma virtual la cual se enviaron a los afiliados de la entidad, a la Superintendencia de Industria y Comercio y a varias cámaras del país para dar a conocer la gestión que ha venido desarrollando la entidad. Así mismo se elaboraron volantes informativos de eventos, capacitaciones y de consulta en general durante la vigencia 2018.

Se continuó con la campaña "COMPRA LOCAL" para fortalecer el comercio Regional, se realizó esta actividad el día de la madre donde varios restaurantes de la ciudad se vincularon a la campaña dando al ganador una cena especial, lo mismo se realizó para el día del padre.



La dependencia de Promoción y Desarrollo Empresarial es la encargada de administrar las redes sociales de la Cámara de Comercio (Facebook, Twitter e Instagram), donde diariamente se obtiene contacto directo e inmediato con los comerciantes y emite publicaciones sobre temas de interés en la actualidad, mensajes motivacionales para emprender y mejorar, invitaciones a eventos y capacitaciones que realiza la Cámara de Comercio, tips para empresarios, estadísticas de actualidad, noticias de eventos, entre otros.

Así mismo se publica Boletines de prensa a final de cada mes, dando a conocer los acontecimientos más recientes en el comportamiento de la creación de empresas en la jurisdicción, observación del registro mercantil y actividades de desarrollo empresarial que se comparten con afiliados y otras cámaras del país a través de correos electrónicos.

En cumplimiento de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, de transparencia, se publica trimestralmente los indicadores de desempeño de la Cámara de Comercio de Aguachica, los cuales reflejan las actividades de Registro Mercantil, de Conciliación y Arbitraje, Amigable Composición y de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Se presentan los alcances de las publicaciones en Facebook, demostrado como el medio de comunicación más cercano a la comunidad, para llegarles con información, que hasta el momento tiene 2.300 seguidores. La publicación de mayor alcance fue la de invitación al día del comerciante, que se le pagó a Facebook y la del concurso de vitrinas navideñas que para el mes de diciembre completa 14.186 alcances.

IMAGEN CORPORATIVA

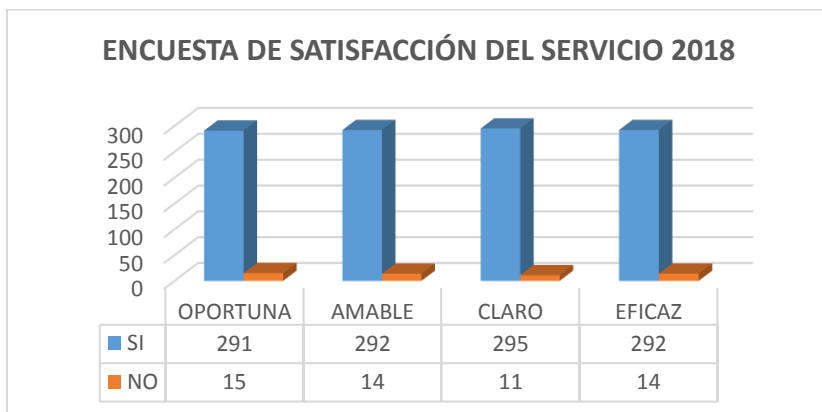
Encuesta de satisfacción

Para escuchar la voz de los usuarios, la Cámara realiza anualmente mediciones de la satisfacción de los usuarios. Para el año 2018 la medición de percepción de los usuarios, arrojó resultados positivos con una tendencia que sigue siendo constante en los últimos años, el índice de satisfacción alcanzó los siguientes niveles de satisfacción:

La atención que recibió fue:

CONCEPTO	SI	%	NO	%	TOTAL
OPORTUNA	291	95,10	15	4,90	306
AMABLE	292	95,42	14	4,58	306
CLARO	295	96,41	11	3,59	306
EFICAZ	292	95,42	14	4,58	306

Gráfico No. 7 Encuesta de Satisfacción del servicio 2018



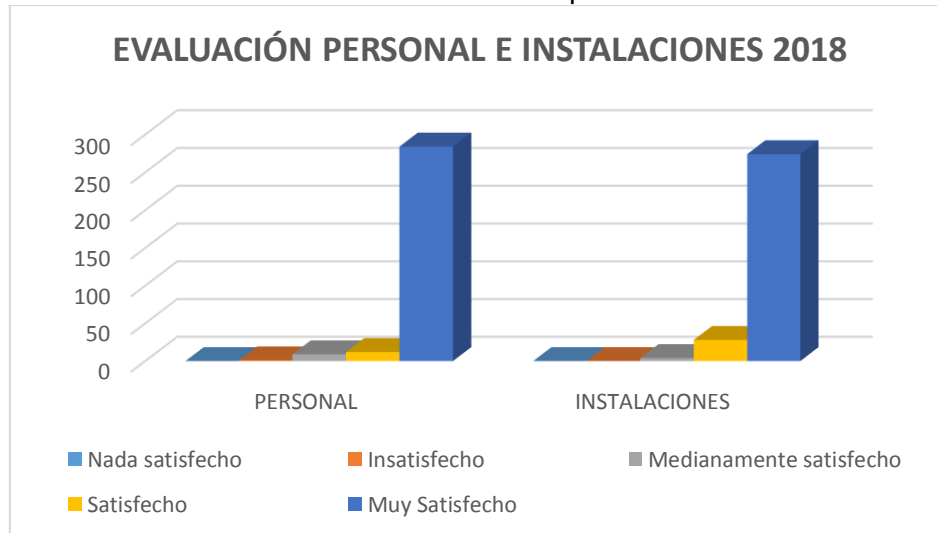
Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Se encuestaron 306 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica, sobre el nivel de satisfacción en cuanto al servicio recibido, en el que el 95,10% manifestó que el servicio fue oportuno, el 95,42% amable, el 96,41% claro y el 95,42% eficaz, reflejando una calificación alta por parte de los usuarios atendidos.

Servicio prestado por la dependencia visitada en cuanto a personal e Instalaciones:

CONCEPTO	PERSONAL	%	INSTALACIONES	%
Nada satisfecho	0	0,00	0	0,00
Insatisfecho	1	0,33	0	0,00
Medianamente satisfecho	9	2,94	4	1,31
Satisfecho	12	3,92	28	9,15
Muy Satisfecho	284	92,81	274	89,54
TOTAL	306	100,00	306	100,00

Gráfico No. 8 Encuesta de Satisfacción del personal e instalaciones 2018



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



Se encuestaron 306 usuarios de la Cámara de Comercio de Aguachica sobre el nivel de satisfacción cuyo resultado en cuanto al personal más del 90% se encuentra muy satisfecho y en cuanto a las instalaciones el 89,54%, resultados que demuestran la satisfacción de nuestros usuarios; donde día tras día se ha mejorado el servicio y nuestras instalaciones para una mejor atención a nuestros usuarios.

Asesorías

En el año 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica brindó asesoría a empresarios y comerciantes en temas como:

- Constitución de sociedades.
- Constitución de ESAL.
- Reforma de Estatutos de ESAL.
- Reforma de Estatutos de sociedades.
- Nombramientos en sociedades y ESAL.
- Procesos compra-venta de establecimientos de comercio
- Arrendamiento de establecimientos de comercio.
- Inscripción, actualización y renovación del Registro Único de Proponentes (RUP).

Presencia Institucional

La Cámara de Comercio ha servido de facilitadora para desarrollar diferentes eventos realizados por entes tanto Públicas como Privadas; permitiendo la participación e integración de sector comercial en todos los espacios que es posible llegar.

Así mismo ha participado en eventos como: Jornadas de Trámites y Capacitaciones a comerciantes por parte de funcionarios de la Dian, participación permanente en las capacitaciones y eventos realizados por la Gobernación del Cesar en mesas de trabajo con la secretaria de Agricultura y la secretaria del medio ambiente para tratar temas de desarrollo empresarial. Vinculación activa con las Alcaldías de los Municipios de la Jurisdicción de esta Cámara de comercio, reuniones permanentes con el sector del comercio y la Policía Nacional en miras de las problemáticas que los afectan, apoyo y presencia institucional.

Durante la vigencia 2018, se desarrolló el programa EMPRENDER PAGA, en articulación con Gran Tierra Energy con presencia en zonas rurales de los municipios de San Alberto, San Martín y Rio de Oro Cesar; que básicamente busca el uso efectivo de los recursos que la industria utiliza en inversión social para la generación de ingresos y búsqueda del emprendimiento comunitario; un proyecto articulado también con el SENA que fue de gran éxito y el cual finalizó con más de 100 emprendedores beneficiados y contó con presencia institucional de la Cámara de Comercio de Aguachica, que consiste en acompañamiento a los emprendedores basado en los principios de la campaña “A lo Bien” del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Buscando el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios registrales, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó adecuaciones físicas en sus instalaciones, consistentes en:

- Mantenimiento preventivo de aires acondicionados e instalaciones eléctricas al edificio en general.
- Mantenimiento, reparación y cambios de lámparas fluorescentes
- Mantenimiento y limpieza de jardineras internas y externas del edificio de la Cámara de Comercio
- Reparación, fumigación y limpieza del cielo raso del auditorio de la Cámara de Comercio
- Mantenimiento y Reparación de pisos
- Brigadas de aseo general
- Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas
- Mantenimiento y reparación de canales de aguas lluvias, baños, redes (Eléctrica, hidráulica, telefónica), luminarias
- Mantenimiento de equipos audiovisuales, recarga y revisión de extintores
- Mantenimiento y limpieza tanques de almacenamiento de agua de reserva
- Mantenimiento y reparación de los elementos de seguridad (botones de pánico, paneles de control de alarmas, circuito cerrado de TV)
- Mantenimiento y limpieza sillas secretariales y sillas ubicadas en el auditorio de la entidad.
- Resane y estuco en general del edificio
- Pintura en general del edificio

Las actividades antes mencionadas fueron ejecutadas con el concurso tanto de personal contratista externo, como con personal interno de la entidad.

Auditorio

En la vigencia 2018, se realizó mantenimiento y reparación en general del auditorio de la Cámara de Comercio de Aguachica donde se realizó pintada y limpieza, con el fin de brindar un espacio cómodo a los usuarios que participan en las diferentes actividades en lo que concierne a eventos y capacitaciones programados por la entidad.

Se realizó las actividades con respecto a los mantenimientos del edificio de la Cámara de Comercio de Aguachica en un 100%.

GESTIÓN HUMANA

Se realizaron las actividades programadas en cuanto a:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

- Capacitaciones a los funcionarios para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades de los Registros Públicos y cada una de las áreas de la entidad
- Socialización de las nuevas normas, Decretos, Reglamentos y manuales
- Entrega de la dotación a los funcionarios de la entidad

Seguimiento al programa anual de trabajo.

Trimestralmente, se efectuó seguimiento al Programa Anual de Trabajo, a fin de evaluar su ejecución y avance del mismo, el cual queda como constancia en acta y se anexo el avance de ejecución del mismo, donde firman los funcionarios que participaron en la actividad.

Capacitación A Funcionarios

Las capacitaciones que recibieron los funcionarios de la Cámara de Comercio de Aguachica en la vigencia 2018 se relacionan a continuación:

100 PRRP REGISTROS PÚBLICOS			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
8 y 9 de febrero	BOGOTA	DIRECTOR JURIDICO	Tecnología de la información-Renovaciones 2018
8 y 9 de febrero	BOGOTA	INGENIERA DE SISTEMAS	Tecnología de la información-Renovaciones 2018
26 y 27 de abril	BOGOTA	INGENIERA DE SISTEMAS	Conversatorio para proveedores de software de Gestión Documental CCA
26 y 27 de abril	BOGOTA	AUXILIAR DE ARCHIVO	Conversatorio para proveedores de software de Gestión Documental CCA
7 y 8 de junio	BOGOTA	ASISTENTE DE SISTEMAS	Reunión tecnología de la información
18 y 19 de julio	MEDELLIN	DIRECTOR JURIDICO	Capacitación Comité Jurídico Nacional Cámaras de Comercio
2 y 3 de agosto	BUCARAMANGA	ASISTENTE DE SISTEMAS	Capacitación Programa Gestión Documental
23 y 24 de agosto	SANTA ROSA DE CABAL	DIRECTOR JURIDICO	Seminario taller de Registros Públicos
13 y 14 septiembre	CARTAGENA	DIRECTOR JURIDICO	Congreso Anual de Confecámaras
6 Y 7 noviembre	BUCARAMANGA	DIRECTOR JURIDICO	Programa Gestión Documental
6 Y 7 noviembre	BUCARAMANGA	ASISTENTE DE SISTEMAS	Programa Gestión Documental

700 PRGE – PROGRAMA GESTION ESTRATEGICA (Presidencia Ejecutiva)		
FECHA CAPAC.	CIUDAD	TEMA
15 y 16 enero	BUCARAMANGA	Reunión presidente ejecutivos brigadas para la formalización e implement. CAE
7 y 8 febrero	BUCARAMANGA	Reunión presidente ejecutivos
24 y 25 abril	VALLEDUPAR	Reunión Comité de Emprendimiento
28 de mayo	BUCARAMANGA	Taller de Gestión efectiva de recursos ante la cooperación internacional
25 de junio	BUCARAMANGA	Alianzas productivas Cámaras del Oriente
28 y 29 de junio	VALLEDUPAR	Comité seccional de gestión tributaria aduanera y cambiaria
25/26 de julio	BUCARAMANGA	Evento Nacional de la salud en el mundo del trabajo
12 al 14 septiembre	CARTAGENA	Congreso Anual de Confecámaras
20 y 21 de septiembre	BUCARAMANGA	Comité de Competitividad
10 y 11 de octubre	CUCUTA	Foro Regional de Calidad
30 de noviembre	VALLEDUPAR	Comité de Competitividad



800 PRGA- PROGRAMAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA CAPAC.	CIUDAD	FUNCIONARIO	TEMA
15 y 16 febrero	BOGOTA	DIR. ADMON Y FINANCIERA	Capacitación sobre Auditoria Contraloria Control Interno
13 y 14 de marzo	BUCARAMANGA	DIR. ADMON Y FINANCIERA	Capacitación Actualización NIIF
28 y 29 de junio	VALLEDUPAR	DIR. ADMON Y FINANCIERA	Comité seccional de gestión tributaria aduanera y cambiaria
17 y 18/07/2018	VALLEDUPAR	CONTADORA	Capacitación SENA, socialización matriz planta de personal
2 y 3 de agosto	BUCARAMANGA	CONTADORA	Capacitacion Programa Gestión Documental
16 de agosto	BUCARAMANGA	DIR. ADMON Y FINANCIERA	Jornada de actualización NIIF
29 y 30 de octubre	BUCARAMANGA	CONTADORA	Programa Gestión Documental

500 PRPD PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL		
FECHA CAPAC.	CIUDAD	TEMA
9 de abril	VALLEDUPAR	Red regional de emprendimiento del Departamento del Cesar
25/04/2018	BOGOTA	Reunión Comité de Afiliados - Confecámaras
31 mayo y 01 de junio	BOGOTA	Gestión efectiva de recursos ante la cooperación internacional
13 de junio	VALLEDUPAR	Comité institucional cambio climático
26/27 de julio	BOGOTA	Capacitación relevancia estudios económicos
30 y 31 de agosto	IBAGUE	Misión comercial negocios de moda
28 de Septiembre	VALLEDUPAR	Futurexpo Valledupar
22 y 23 de octubre	BOGOTA	Implementación estrategia Hidrocarburos

CONTROL INTERNO

Sistema Cameral de Control Interno

El compromiso de la Presidencia Ejecutiva y el equipo humano administrativo, es alcanzar los objetivos propuestos a través de la planeación, organización, ejecución, evaluación y seguimiento de los programas, teniendo como punto de referencia la visión y las políticas, además con el compromiso de mejorar la calidad de vida de quienes hacen parte de esta importante institución.

Auditoria Interna

La Cámara de Comercio de Aguachica adoptó el modelo de control interno denominado "COSO" (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), en el cual la actividad de auditoría interna está contemplada en el componente de monitoreo, y tiene como propósito verificar la calidad del desempeño del control interno a través del tiempo. En octubre de 2018 se delegó a una funcionaria encargada para realizar las actividades referente al control interno de la entidad.

Actividades de seguimiento y revisión

La Cámara de Comercio realizó actividades de seguimiento en forma regular para analizar los informes, procesos e individuos dentro de la entidad. Estas actividades de control, como la revisión y el análisis de las observaciones ayudaron a demostrar que la entidad alcanzó sus metas operacionales, financieras y de cumplimiento.



Durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades a destacar:

- Actualización de los manuales de procedimientos
- Seguimiento actividades de archivo y cumplimiento de metas funcionarios
- Seguimiento de los indicadores de gestión de las diferentes áreas de la Entidad.
- Seguimiento de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, visita Ley 1727 informando la cancelación de la matrícula a los comerciantes que no han renovado los últimos 5 años.
- Seguimiento al Plan Anual de trabajo trimestralmente
- Capacitaciones internas a funcionarios, para dar a conocer cambios Normativos en los Registros Públicos
- Mejoramiento en la trazabilidad de la gestión documental (cambios actualizaciones de los procedimientos) a través del sistema de gestión DOCKFLOW.
- Seguimiento y Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública en la Cámara de Comercio de Aguachica.
- Verificación del cumplimiento al Sistema de Prevención de Fraudes en los Registros Públicos “SIPREF”
- Verificar los resultados de la encuesta de satisfacción realizada por los usuarios, evaluando el servicio prestado en la sede.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Cámara de Comercio actualizó del SG-SST en cumplimiento a la resolución 1111 de 2017 y realizó las siguientes actividades:

- Dotación del Botiquín de Primeros Auxilios de los elementos necesarios para los funcionarios de la entidad.
- Entrega a los funcionarios de archivo de elementos de seguridad y protección como guantes, tapabocas y gel antibacterial para la prevención gérmenes y hongos que puedan contraer por el manejo de las carpetas del archivo
- Se cuenta con extintores apropiados para cada área, de acuerdo con las especificaciones dadas por el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Aguachica, a los cuales se les realiza el mantenimiento y recarga respectiva.

GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Hemos resaltado en anteriores oportunidades, el Programa de Gestión Documental es ante todo un instrumento táctico del proyecto de información para la competitividad, en la medida que genera las condiciones necesarias para la administración, custodia y manejo de la información de la Cámara de Comercio en el largo plazo y constituye un proceso transversal para la entidad.



En el curso del año 2018, con el acompañamiento de la firma LEXCO S.A., se participó en la Fase IV del Programa de Gestión Documental para Cámaras de Comercio, encaminado a la implementación de la política de gestión documental, del protocolo de digitalización, el diseño y construcción de la estrategia “Cero Papel”, la promoción de un modelo tecnológico unificado para la gestión documental, y la realización de una autoevaluación sobre el cumplimiento de los instrumentos archivísticos diseñados.

Como resultado de la importante gestión adelantada desde el año 2014 por la Confederación con el acompañamiento del Comité de Archivo de la Red de Cámaras de Comercio ante el Archivo General de la Nación, se logró la aprobación por parte del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, del Acuerdo 005 de 2018 “Por el cual se reglamenta la gestión documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de sus funciones públicas”, y se deroga el Acuerdo 016 de 2002.

Por otra parte, el día 25 de septiembre de 2018 se realizó la primera reunión del Comité Técnico de Cámaras de Comercio del Sistema Nacional de Archivos – SNA-, integrado por las Cámaras de Comercio Coordinadoras y participantes del Comité Técnico de Archivo, el Archivo General de la Nación y Confecámaras, cuyo objetivo es contribuir a generar las condiciones que permitan avanzar efectivamente en la implementación del régimen de archivo y gestión documental para el sector cameral.

Esta fase IV, que inició a partir del mes de abril de 2018, ha logrado el desarrollo de los instrumentos archivísticos requeridos por el marco regulatorio, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos, gracias a la sinergia del Comité de Archivo de la Red de Cámaras de Comercio y el compromiso de los participantes.

En la fase IV del programa de Gestión Documental la Cámaras de Comercio desarrolló los siguientes componentes:

1. Diseño y Desarrollo de instrumentos archivísticos seleccionados, ampliando el alcance avanzado en las fases previas.

- Guía metodológica para la planeación y ejecución de procesos y proyectos de digitalización – Protocolo de digitalización. •
- Serie Documental de aplicación: Registros Públicos – Protocolo de digitalización.
- Documento con la introducción para la Convalidación de las Tablas de Retención Documental.
- Tablas de Retención de las Funciones Públicas
 - Cuadro de Clasificación de las Funciones Públicas
 - Índice de Series de las Funciones Públicas
- Documento de actualización de tablas de retención documental
- Documento Preservación Digital a largo plazo
- Documento taller Gestión de documentos y expediente electrónico



2. Jornadas Pedagógicas

Con el fin de unificar criterios con respecto a la implementación del protocolo de digitalización, el 27 de abril de 2018 en la ciudad de Bogotá, se realizó el ‘Conversatorio para Proveedores de software de gestión documental de Cámaras de Comercio’, al cual asistieron la ingeniera de sistemas y la auxiliar de archivo funcionarias de la entidad, entre los responsables de Gestión Documental de 51 Cámaras de Comercio y representantes de diez firmas proveedoras de software de gestión documental.

Jornadas de capacitación

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, se asistió a las capacitaciones programadas por Confecámaras consistente en tres (03) ciclos de jornadas pedagógicas, donde de manera práctica se buscó instruir a los responsables de la Gestión Documental acerca de la aplicación de conceptos e implementación de los instrumentos y política desarrollada, designando un capacitador que presentó los siguientes temas:

- Difusión y socialización del acuerdo 005 de 2018.
- Descripción Documental.
- Interpretación normativa.

En aras de contar con una reglamentación clara para la implementación de la gestión documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de las funciones públicas encomendadas, se propuso las siguientes actividades:

- Implementación del Acuerdo 005 de 2018 “Por el cual se reglamenta la gestión documental en las Cámaras de Comercio en desarrollo de sus funciones públicas”. Este instrumento normativo, representa un enorme avance particularmente en lo que se refiere a la administración de los archivos vinculados con el cumplimiento de la función pública registral de las Cámaras de Comercio, incluyendo los registros públicos integrados en el Decreto 019 de 2012, y consagra el Programa de Gestión Documental propuesto por la Red Cameral.
- Implementación del régimen de archivo y gestión documental para el sector cameral con el acompañamiento del Comité Técnico de Cámaras de Comercio del Sistema Nacional de Archivos – SNA-.
- Convalidación de las Tablas de Retención Documental de cada Cámara de Comercio, por parte del Consejo Departamental correspondiente. Para este efecto, el Archivo General de la Nacional ha impartido lineamientos a los Consejos Departamentales, en aras de unificar conceptos para la citada convalidación.
- Diseño y propuesta del modelo de gestión documental electrónica – Estrategia “Cero Papel”. De acuerdo con el programa de Gestión Documental para Cámaras de Comercio, para el año 2019 se propone la implementación de la estrategia “CERO PAPEL”.



Por otra parte, en reunión del comité interno de archivo se revisó y aprobó las Tablas de Retención Documental-TRD de cada una de las dependencias de la Cámara de Comercio, luego de aprobadas se enviaron al Consejo Departamental de Archivo para su respectiva convalidación, ente que responde que los Consejos Departamentales de Archivos, de acuerdo con sus funciones solo deben convalidar las Tablas de Retención Documental de las entidades públicas del departamento y de las entidades que cumplen una función pública, y que solo deben convalidar las Series y Subseries documentales que tienen relación con la función pública.

Por lo anterior se procederá a realizar las correcciones respectivas y a enviar nuevamente las tablas correspondientes solo a los Registros Públicos.

En la vigencia 2018, se continuo con en el proceso de digitalización, armado de expedientes, archivo de documentos y organización de carpetas en los módulos correspondientes, alcanzando las metas propuestas.

Igualmente, se continuó con el proceso del inventario documental de las matrículas cancelas para la respectiva depuración del mismo y dar cumplimiento a las tablas de retención documental de Registros Públicos.

También se inició la actualización de las historias laborales de los funcionarios de la entidad, dando cumplimiento a la normatividad de esta serie documental.

Implementación de la Ventanilla Única documental

La Cámara de Comercio Aguachica, en la vigencia 2018 adquirió el software de Gestión Documental DOCXFLOW, con el propósito de cumplir con lo dispuesto por el Archivo General de la Nación y en cumplimiento al plan anual de trabajo, implementando con esta herramienta la Ventanilla Única Documental, para centralizar la entrada y salida de la correspondencia de la entidad, sistema que permite llevar la trazabilidad de los documentos, verificar el envío de la documentación generada por cada una de las dependencias, estandarización de la producción documental y disminuir el uso del papel.

Así mismo se parametrizó las Tablas de Retención Documental-TRD de las diferentes dependencias de la entidad, para llevar un control y cumplir con la normatividad exigida por AGN.

AREA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS

Se continuo con el convenio de colaboración tecnológica entre la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras y la Cámara de Comercio de Aguachica, con el objeto de la optimización y el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios registrales y de las funciones, por parte de la Cámara de Comercio, con el apoyo permanente de Confecámaras, el cual comprende todos los procesos necesarios para el desarrollo de software, operación de infraestructura, soporte y comunicaciones.



Los Sistemas de Información de la Entidad han requerido continua actualización y mejoramiento, principalmente el SII y el Sistema de Gestión Documental – Modulo de Registro – Modulo Administrativo, con la colaboración permanente de Confecámaras y Microsoft, proveedores de los Sistemas.

Se actualizó en conjunto con la coordinación de control interno el Manual de Buenas prácticas y políticas de seguridad de la información CCA, publicándolo en la página de la entidad, en el link Ley de Transparencia.

Actualización de Tarifas y parametrización para el año 2019

Confecámaras emitió un documento llamado, (Procesos fin de año SII 2018) el cual contiene los pasos a realizar para parametrizar el Sistema Integrado de Información con el fin del correcto funcionamiento, con las actividades realizadas:

1. Backup a la base de datos.
2. Extracción E900
3. Actualización del Salario Mínimo en la tabla de SMMLV de SII.
4. Actualización de tarifas.
5. Copia de seguridad de la BD del SII
6. Borrado de temporales
7. Ajustes al Calendario
8. Generación de Extracciones – Extracción de matriculados
9. Ajustes a claves valor
10. Ajustes Críticos al CommonXX
11. Duplicación de tablas del SII para el año 2019

Actualizaciones Tecnológicas

La Cámara de Comercio, recibe a través de Confecámaras quien es el proveedor de Servicios del Sistema Integrado de Información-SII actualizaciones basadas en las peticiones de cada una de las Cámaras, unas son específicas y otras son generales (a todas las Cámaras), realizadas desde el mes de enero hasta el mes de septiembre de la vigencia 2018.

En la vigencia 2018, se realizó el estudio de ciberseguridad necesario para la implementación de las mejoras del sistema del cableado estructurado de la Cámara de Comercio, en el cual se indican los focos que la entidad debe actualizar para darle una mayor seguridad a la información que se posee.

Estudio que será revisado y evaluado en la vigencia 2019, debido al alto costo que este genera para la entidad y así proceder a la implementación de este servicio.

Se adquirió el nuevo Sistema de Gestión Documental DOCXFLOW, el cual se ajusta a los requerimientos exigidos actualmente y está avalado por el convenio realizado por la Red Nacional de Cámaras de Comercio – Confecámaras,



Así mismo se impulsó el uso de medios electrónicos para realizar los trámites camarales, por medio de la plataforma del SII, a través de capacitaciones a la comunidad y a través de soporte telefónico

El día 29 de mayo de 2018, se realizó capacitación en el tema SERVICIOS REGISTRALES VIRTUALES, donde se explicó de manera detallada todos los trámites que se pueden realizar a través de la plataforma virtual de la entidad.

Así mismo al inicio de cada capacitación la funcionaria de Promoción y Desarrollo Empresarial promociona los trámites virtuales, para facilitar la realización de los tramites a los usuarios que lo requieran, sin necesidad de desplazarse hasta las instalaciones de la entidad. Cumpliendo con los retos planteados.

CONTABILIDAD

Se presentó a la Junta Directiva los Estados Financieros bajo NIIF separados y consolidados para el ejercicio fiscal 2017, igualmente se envió oportunamente la información financiera separada para el año 2017 bajo la taxonomía XBRL exigida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Así mismo se dio estricto cumplimiento a la entrega de informes a los entes de control en las fechas estipuladas.

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

En la vigencia 2018 se pasó al ambiente NIIF del aplicativo JSP7 y se continuaron con las mejoras en el mismo, para dar implementación a la aplicación bajo taxonomía solicitado por la SIC.

Actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la implementación de las NIIF durante el 2018:

1. Adaptación del módulo NIIF del aplicativo JSP7, se revisó el plan y parametrización de requerimientos de cada una de las cuentas.
2. Socializaciones de los informes y de los avances realizados tanto con el Comité NIIF, como con la Revisoría Fiscal de la Entidad.
3. Actualización de los manuales de procedimientos, con el fin de modificarlos, socializarlos y adaptarlos según las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la entidad, las cuales servirán de base para la revisión y mejora de los procedimientos.



FINANCIERO

En la Gestión Presupuestal mediante Resolución No. 202 de fecha enero 11 de 2018, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos y Privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, para la Vigencia Fiscal 2018, por valor de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.146.250.500,00).

PRESUPUESTO PÚBLICO 2018	PRESUPUESTO PRIVADO 2018	TOTAL PRESUPUESTO 2018
\$2.106.390.500,00	\$39.860.000,00	\$2.146.250.500,00

Donde el 98,14% del presupuesto corresponde a recursos públicos y el 1,86% a recursos privados.

La oficina Administrativa y financiera realizó seguimiento a la Ejecución del Presupuesto Vigencia Fiscal 2018, para el desarrollo del seguimiento se tuvo en cuenta la normatividad en materia presupuestal. Para la realización de este análisis, se efectuó el cruce y verificación de la información obtenida de la Oficina de Registros Públicos de esta Cámara de Comercio, del aplicativo SII a través de la plataforma, con el fin de establecer la coherencia y consistencia de la información.

El objetivo fue realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de la presente vigencia, con el fin de establecer el nivel de ejecución.

Para llevar a cabo los Indicadores Financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

1. CRECIMIENTO % DE LOS INGRESOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2018

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICOS PROYECTADO 2018	PRESUPUESTO INGRESOS PUBLICOS EJECUTADO 2018	% EJECUCIÓN
\$2.106.390.500,00	1.953.189.481,61	92,72

Estableciendo un porcentaje en la ejecución de ingresos públicos del 92,72% en cumplimiento a lo proyectado.

PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS PROYECTADO 2018	PRESUPUESTO INGRESOS PRIVADOS EJECUTADO 2018	% EJECUCIÓN
\$39.860.000,00	\$25.962.384,00	65,13

Estableciendo un porcentaje ejecutado de ingresos privados del 65,13%.



EJECUCIÓN DE INGRESOS 2017-2018 (En miles de \$)

PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2017	PRESUPUESTO INGRESOS PÚBLICO EJECUTADO 2018	VARIACION
\$1.816.422.137,65	1.953.189.481,61	7,53%

Los ingresos ejecutados durante la vigencia 2018, registra un aumento del 7,53% con relación al año anterior.

2. CALCULO % DE LOS GASTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2018

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICOS PROYECTADO 2018	PRESUPUESTO GASTOS PUBLICOS EJECUTADO 2018	% EJECUCIÓN
\$2.106.390.500,00	1.872.698.943,30	88,9

El cálculo muestra la ejecución de los gastos públicos de la Cámara de Comercio de Aguachica de un 88,9%, ejecución por debajo de los ingresos.

PRESUPUESTO GASTOS PRIVADOS PROYECTADO 2018	PRESUPUESTO GASTOS PRIVADO EJECUTADO 2018	% EJECUCIÓN
\$39.860.000,00	21.942.804,0	55,04

El cálculo muestra el cambio porcentual de los gastos privados de la Cámara de Comercio de Aguachica, estableciéndose un porcentaje de 55,04% por debajo de los ingresos.

EJECUCIÓN DE EGRESOS 2017-2018 (En miles de \$)

PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2017	PRESUPUESTO GASTOS PÚBLICO EJECUTADO 2018	VARIACION
1.730.206.500,81	1.872.698.943,30	8,24%

Los egresos ejecutados durante la vigencia 2018, presenta un 8,24% en comparación al año anterior, también presenta un ejecutado debajo de los ingresos, lo cual genera una utilidad en el ejercicio fiscal 2018.

POLIZAS

La Cámara de Comercio de Aguachica, durante la vigencia 2018, continuó con la adquisición y vigencias de las pólizas de seguros, con las entidades debidamente autorizadas, las cuales amparan los siguientes riegos:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

- Póliza Pyme con la Compañía Liberty Seguros S.A. (My pymes), para los bienes públicos de la entidad.
- Responsabilidad civil extracontractual a través de Confecámaras.
- Seguro global de manejo
- Póliza de vida (seguro de vida grupo)
- Transporte de valores



6. FORMALIZACION, FORTALECIMIENTO E INNOVACION EMPRESARIAL

La Cámara de Comercio de Aguachica ha realizado alianzas estratégicas con la academia y demás entidades para fortalecer el sector empresarial en distintos temas de interés comercial, destacándose la motivación hacia el emprendimiento y el empoderamiento empresarial para incrementar el número de empresas creadas en la jurisdicción, mayor acceso al empleo y la sostenibilidad de las mismas mediante el Marketing digital, el Neuromarketing y demás estrategias para aumentar las ventas.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA FOMENTAR LA FORMALIDAD

Formalización directa

Visitas personalizadas a empresarios informales por parte de promotores (directos), en la visita se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades (DIAN) y se orienta en el diligenciamiento de formularios y la obtención del trámite de Registro Mercantil.

Formalización por grupos

Promoción y sensibilización de un conjunto de comerciantes convocados por una entidad u organización. De igual modo se asesora en la realización de las consultas ante distintas entidades incluido el trámite de registro ante la Cámara de Comercio de Aguachica

Convenios con Municipios de la Jurisdicción

Con los Alcaldes de los municipios de nuestra jurisdicción hemos celebrado acuerdos de colaboración mutua, teniendo en consideración la Ley 232 del 29 de diciembre de 1995 que establece el procedimiento para la apertura de establecimientos comerciales, señalando que se debe contar con la Matrícula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio; y que son los Alcaldes Municipales o el funcionario que se delegue, quienes deben verificar el cumplimiento de este requisito.

Programa de desarrollo empresarial-decreto 3820 del 29 de septiembre de 2008.

Dentro de las actividades adelantadas por la Cámara de Comercio para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 3820 de 2008, en la vigencia 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica continuó consolidando el programa Brigadas para la Formalización Empresarial con el propósito de promover la cultura de la formalidad en Aguachica y la región. Este programa, por medio del cual se fomenta la formalización de empresas y unidades productivas a través de su inscripción en el Registro Mercantil, promueve el acceso a una oferta de servicios empresariales orientados al fortalecimiento y el mejoramiento de la competitividad de los empresarios, facilitando su inserción a un tejido empresarial sostenible.



Servicios del Centro de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio de Aguachica-CEDECCA

Instancia que nace para fortalecer a los empresarios y comerciantes del Sur del Cesar y Sur de Bolívar en temas de interés general e individual a través de asesorías, capacitaciones, seminarios y talleres que promueven el crecimiento del tejido empresarial de la Región.

Cuyo objetivo estratégico es participar en el desarrollo de la dinámica empresarial regional a través del mejoramiento de los indicadores de productividad y competitividad de las empresas atendidas.

Líneas de acción

- Promover la creación de nuevas empresas
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de las empresas actuales
- Generar procesos de innovación y sostenibilidad
- Contribuir al mejoramiento de la gestión gerencial y administrativa de las unidades productivas
- Contribuir al mejoramiento del desempeño de los procesos productivos, logísticos, entre otros
- Asesorar y acompañar el proceso de acceso al crédito a las empresas atendidas
- Fomentar la asociatividad entre las empresas
- Incentivar y apoyar los procesos de formalización
- Articulación y promoción de los programas del orden público y privado que generen impacto en la región.

Cumplimiento Retos En El Centro De Desarrollo Empresarial

- A través de la promoción de los Registros Públicos, se logró aumentar el número de inscripciones en un 15,89% con respecto al año anterior, pues bajo la estrategia de Cámara Móvil se visitaron más de 2.000 comerciantes, para que realizaran su renovación y/o inscripción.
- El número de emprendedores sensibilizados en el 2018 aumentó un 44%, con respecto al año anterior, ya que se ha logrado llegar a un mayor número de jóvenes a través de gestiones realizadas con la Universidad Popular del Cesar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- La fidelidad de los afiliados se mantiene para el año 2018 en un 94%
- Con la estrategia del Concurso de Vitriñas Navideñas realizado en el mes de diciembre de 2018, se logró aumentar el número de seguidores en la red social de Facebook a 2.300 seguidores, con un crecimiento del 21%.
- Para el año 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica logro desarrollar dos (2) misiones comerciales a la Ciudad de Ibagué y a la Ciudad de Valledupar,



umentando así el número de beneficios para los afiliados y matriculados de la entidad, con respecto a las actividades realizadas el año anterior.

- La modalidad de Capacitación virtual para los matriculados está disponible a través de LOGYCA, una plataforma gratuita para formación empresarial, gestionada para los comerciantes y empresarios inscritos en la Cámara de comercio de Aguachica.
- Un mayor número de ferias se lograron desarrollar en el 2018, gracias a la articulación con otras entidades como Comfacesar, Gran Tierra Energy y la Universidad Popular del Cesar, para un total de tres (3) ferias y dos (2) ruedas de negocios.
- El número de aliados estratégicos aumentó a 10 en el año 2018.
- Eventos como Ferias, misiones, ruedas de negocios, encuentros de cámaras nivel nacional y la dinámica participación de la entidad en eventos a nivel departamental y regional, la han permitido posicionarse de mejor manera en el liderazgo empresarial.
- El año 2018 la Cámara de Comercio de Aguachica aumento la cobertura de sus servicios empresariales en capacitaciones y programas de fortalecimiento en municipios como San Martin, Curumaní, Rio de Oro y San Alberto. De igual manera se continúan brindando servicios empresariales en Pailitas, Pelaya, Simiti, Santa Rosa del Sur y Aguachica.

Programa Brigadas Para La Formalización

Durante la ejecución del programa Brigadas para la formalización, que se desarrolló durante en la vigencia 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica emprendió la tarea de sensibilizar al mayor número de comerciantes posibles, durante las visitas realizadas, con el fin de contribuir en la cultura de la formalidad empresarial del municipio de Aguachica.

El programa logró sensibilizar 43 comerciantes, de los cuales 17 hicieron su proceso de formalización con el acompañamiento de los brigadistas.

Programa “EMPRENDER PAGA”

En el marco del programa “Emprender Paga”, se realizaron charlas de sensibilizaciones para los emprendedores integrantes del programa, situados en la zona rural. Los emprendedores sensibilizados fueron 40 y los formalizados fueron 5, resultando así el 12.5% del total de la población sensibilizada.

Adicionalmente, la Cámara de Comercio de Aguachica realizó las siguientes acciones en pro de la formalización:



PROGRAMA	No. Sensibilizados	No. formalizados
Emprender Paga	40	5
Sensibilización Ruta para la Formalidad Empresarial	43	17
Socialización Artesanos emprendedores	22	12
Charla a emprendedores beneficios de ser formal	35	15
Revisitas de Brigadas 2017	12	4
TOTAL	152	53

Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Fortalecimiento De Convenios Institucionales

Mediante gestión de la Coordinación de Promoción y Desarrollo empresarial se ha logrado fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores que se relacionan a continuación:

Convenio Centro Agroindustrial de Servicio Nacional y Aprendizaje – SENA: Se realizó convenio con el Centro Agroindustrial SENA para realizar curso dirigido a los comerciantes y empresarios de la región en el tema implementación del SG-SST, donde se les brindó la oportunidad para capacitar a el responsable de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, ya que es obligatorio realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas, exigido por el Ministerio del Trabajo, el cual fue realizado por 100 personas, los cuales fueron certificados.

Convenio Gobernación del Cesar: En la vigencia 2018, se continuo con el convenio con la Gobernación del Cesar para facilitar en las instalaciones de la Cámara un espacio a la oficina de Enlace territorial Sur del Cesar, cuyo objetivo es apoyar en la articulación y seguimiento de las actividades y compromisos encaminados a fortalecer las políticas públicas del Departamento en el Sur del Cesar. Así mismo liderar procesos y articular actores actuando como gestor de Desarrollo Departamental.

Convenio Compite 360: Proyecto en convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga que estimula la competencia entre empresas, promociona la inversión nacional y extranjera, promueve el conocimiento de la actividad empresarial en cada región mediante la generación de contenidos y utilización de sistemas de información a través de internet.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

La Cámara de Comercio de Aguachica, firmo convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga el pasado mes de Julio con Compite para la entrada en vigor del proyecto a partir del 30 de enero de 2019, en el cual tendrán la oportunidad de visualizarse las empresas de la región.

Portada de plataforma Compite 360



Fuente: www.compitem360.com

Fortalecimiento Sectores Económicos

Las acciones de fortalecimiento empresarial aplicadas en el 2018, se enfocaron en el sector tendero, para lo cual se emprendieron actividades en beneficio de sus procesos de marketing, venta y postventa como lo fue mediante la celebración del día del tendero, en el municipio de Santa Rosa-Sur de Bolívar, el día 10 de octubre, donde realizó capacitación certificada, en el tema “El poder de las relaciones y el arte del buen trato”, con la cual 24 tenderos disfrutaron también presentaciones culturales por parte de la Administración Municipal y obsequios entregados por la Cámara de Comercio de Aguachica.

Así mismo se destacó la labor del peluquero, celebrando su día e incentivando esta labor con un obsequio que se envió a las personas que aparecen inscritas con esta actividad, a los cuales se les capacitó en el tema “LA CLAVE DE UN BUEN PELUQUERO”, realizada el día 28 de agosto, en el auditorio de entidad, en aras de fortalecer el sector que ha sido afectado con la migración venezolana, pues ha sido una de las actividades económicas de la región con mayor demanda.

Plan de Fortalecimiento de proveedores para la creación de un Directorio virtual que permita visualizar la oferta Local

A partir del desarrollo del municipio de San Martín en el sector de Hidrocarburos y la proyección de éste hacia las operaciones y relaciones comerciales futuras, se ha diseñado una estrategia en conjunto con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con el fin de caracterizar la demanda y la oferta de bienes y servicios, incluyendo dos sectores más: el sector palmero y de transporte.



La primera fase del proyecto inició el 23 de noviembre de 2018 y finaliza el 22 de Febrero de 2019, en esta se detectan las condiciones de las empresas de San Martín para proceder a una segunda fase con el fortalecimiento de los ejes temáticos de cada una de las empresas.

Socialización del proyecto en el Municipio de San Martín Dic 7/ 2018



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

El enfoque en el 2018 para la Cámara de Comercio de Aguachica han sido las microempresas, razón por la cual se han aunado esfuerzos con otras entidades como la Alcaldía de San Alberto Cesar y la empresa Gran Tierra para el fortalecimiento de las acciones empleadas en la optimización de recursos otorgados a los microempresarios.

Las capacitaciones realizadas en el área comercial que se relacionan a continuación son acciones emprendidas por la Cámara de Comercio de Aguachica con el ánimo de formar a los colaboradores en las distintas áreas de las empresas, reflejando altos niveles de competencia en sus relaciones comerciales.

Dentro de las capacitaciones de mayor convocatoria se encuentran el curso SGSST, la Conferencia sobre facturación electrónica, dirigida a los contadores de las empresas de la región para actualizar conceptos y aplicaciones de los cambios normativos, Actualización Tributaria para contadores y el Seminario de archivo y gestión documental.

Durante el año 2018, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó 22 capacitaciones en formación empresarial, con una asistencia de 1.038 empresarios que se reportan a continuación:



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

CAPACITACIONES A EMPRESARIOS Y COMERCIANTES 2018				
MUNICIPIO	FECHA	DURACIÓN	TEMAS	ASIST
SIMITI	02/02/2018	2 HORAS	CAPACITACION ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	25
AGUACHICA	22/02/2018	2 HORAS	CAPACITACION RUP	34
AGUACHICA	08/03/2018	4 HORAS	CAPACITACION SOBRE FACTURACION ELECTRONICA	80
AGUACHICA	09/03/2018	2 HORAS	CAPACITACION EN NIIF	46
AGUACHICA	17/03/2018	2 HORAS	CAPACITACION CONCILIACION FISCAL 2017	43
AGUACHICA	22/04/2018	4 HORAS	CONCILIACIONES FISCALES VS CONTABLES	29
AGUACHICA	29/05/2018	2 HORAS	SERVICIOS REGISTRALES VIRTUALES	13
PAILITAS	20/06/2018	3 HORAS	ASOCIATIVIDAD- ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	48
AGUACHICA	22-23/06/2018	20 HORAS	SEMINARIO DE ARCHIVO Y GESTION DOCUMENTAL	23
AGUACHICA	26/07/2018	4 HORAS	DECLARACION RENTA PERSONA NATURAL	42
AGUACHICA	27/07/2018	4 HORAS	ACTUALIZACION LABORAL EN EL SGSST	37
AGUACHICA	23/08/2018	4 HORAS	ZONAS MAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADA	48
CURUMANI	13/09/2018	4 HORAS	CAPACITACION RSE	59
AGUACHICA	17-18/04/2018	8 HORAS	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS	96
AGUACHICA	21/04/2018	8 HORAS	ACTUALIZACION RETIE	90
SAN MARTIN	15/06/2018	4 HORAS	TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE	56
AGUACHICA	27/07/2018	50 HORAS	CURSO SGSST	100
SANTA ROSA	14/08/2018	4 HORAS	TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE	82
SAN MARTIN	09/09/2018	4 HORAS	CHARLA A EMPRENDEDORES BENEFICIOS DE SER FORMAL	35
RIO DE ORO	09/11/2018	3 HORAS	TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE	15
SAN MARTIN	07/10/2018	4 HORAS	TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE CON EMPRENDER PAGA	20
AGUACHICA	26/11/2018	1 HORA	SOCIALIZACION LA CAMARA Y SUS BENEFICIOS	17
TOTAL				1038

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial



INDICADOR DE EFICACIA

No. Personas Capacitadas 1038 X 100 = 103%%

No. Personas proyectados a capacitar 1000

Durante la vigencia 2018, se realizó diferentes capacitaciones enfocadas a las necesidades de la región de nuestra jurisdicción dando cumplimiento en un 103% de nuestro Plan Anual de Trabajo, demostrando con los resultados el compromiso del equipo de trabajo y la eficacia en el cumplimiento de las metas proyectadas.



7. COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO

La Cámara de Comercio de Aguachica, continúa trabajando por el desarrollo de la región sur del Cesar y sur de Bolívar, por cuanto se ha creado y ha apoyado actividades para promover la competitividad regional.

Se ha realizado la gestión de convenios a nivel regional y local, con universidades como la UNAD, la Pontificia Bolivariana, la Fundación Universitaria del Area Andina y la Universidad Popular del Cesar. Así mismo se continúa con los convenios con la DIAN y el SENA, para eventos de formación a los comerciantes y empresarios de la región. De igual manera se ha trabajado en programas de fortalecimiento regional con aliados como Gran Tierra y Organizaciones solidarias.

En el año 2018 se realizaron 28 capacitaciones y eventos de competitividad con 2.165 participantes en los diferentes municipios de la jurisdicción, superando el indicador de cumplimiento así:

EVENTOS DE COMPETITIVIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE LA CCA 2018				
MUNICIPIO	FECHA	DURACION	TEMA	ASIST.
AGUACHICA	25/01/2018	3 HORAS	ESTRATEGIAS PARA LA EMPLEABILIDAD	100
AGUACHICA	30/01/2018	2 HORAS	ACTUALIZACION SOBRE EL SISTEMA PENSIONAL	103
AGUACHICA	07/03/2018	3 HORAS	SOCIALIZACION CON ARTESANOS	22
AGUACHICA	21-24-28-31-04/03-04/2018	16 HORAS	CURSO DE MODISTERIA	147
AGUACHICA	17/04/2018	2 HORAS	LA CAMARA Y SUS BENEFICIOS	12
SAN ALBERTO	08/06/2018	2 HORAS	SENSIBILIZACION RUTA PARA LA FORMALIDAD	43
AGUACHICA	08/06/2018	4 HORAS	CONFERENCIA DE MOTIVACION Y SUPERACION	100
AGUACHICA	21/06/2018	3 HORAS	SOCIALIZACION PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD Y DE SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALES	58
AGUACHICA	06/07/2018	2 HORAS	SOCIALIZACION CONVOCATORIA APPS.CO	15
AGUACHICA	09/08/2018	4 HORAS	CAPACITACION PREVENCIÓN DE FRAUDES	21
SAN MARTIN	8-9-10/08/2018	8 HORAS	SENSIBILIZACION CAMPAÑA A LO BIEN CON EMPRENDER PAGA	40



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

AGUACHICA	07/08/2019	4 HORAS	OPERACIONES FINANCIERAS SEGURAS	22
AGUACHICA	24/08/2018	4 HORAS	CAPACITACION NEUROVENTAS	38
SAN ALBERTO	24/08/2018	2 HORAS	CONSTRUYENDO UN PLAN DE NEGOCIOS EXITOSO	40
AGUACHICIA	28/08/2018	2 HORAS	CAPACITACION LA CLAVE DE UN BUEN PELUQUERO	25
AGUACHICA	07/09/2018	3 HORAS	FORMANDO CAMPEONES CON MENTALIDAD GANADORA	153
SANTA ROSA	10/10/2018	4 HORAS	EL PODER DE LAS RELACIONES Y EL ARTE DEL BUEN TRATO	24
AGUACHICA	18/10/2018	4 HORAS	2DO ENCUENTRO DE MUJERES EMPODERADAS	288
AGUACHICA	17/11/2018	2 HORAS	CONVERSATORIO FRACKING	14
AGUACHICA	19/11/2018	2 HORAS	REUNION CON COMERCIANTES VISITA DIAN	10
AGUACHICA	20/11/2018	2 HORAS	RUEDA DE NEGOCIOS	60
AGUACHICA	20/11/2018	8 HORAS	FERIA DE EMPRENDIMIENTO	259
AGUACHICA	20/11/2018	2 HORAS	CAPACITACION PROGRAMA TRAGOS SIN ESTRAGOS	10
AGUACHICA	23/11/2018	6 HORAS	FORO DE DESARROLLO ECONOMICO	360
SAN MARTIN	02/12/2018	8 HORAS	FERIA Y RUEDA DE NEGOCIOS EMPRENDER PAGA	23
SAN MARTIN	07/12/2018	2 HORAS	SOCIALIZACION PROYECTO CARACTERIZACION DE DEMANDO Y OFERTA	40
AGUACHICA	13/12/2018	6 HORAS	FERIA DE IDEAS DE NEGOCIOS	23
AGUACHICA	01/06/2018	4 HORAS	DIA DEL COMERCIANTE	115
TOTAL				2.165

Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

INDICADOR DE EFICACIA

$$\frac{\text{No. Personas Capacitadas}}{\text{No. Personas proyectados a capacitar}} \times 100 = 108\%$$

$$\frac{2165}{2000} \times 100 = 108\%$$

En la vigencia 2018, en eventos competitividad y emprendimiento realizadas en nuestra Jurisdicción se contó con una asistencia de 2.165 personas, reflejando un porcentaje de 108% en cumplimiento a lo programado.



FERIAS, MISIONES, RUEDAS Y EVENTOS COMERCIALES

Ferias Y Misiones Comerciales

Durante el año 2018, se realizaron 3 Ferias comerciales, de emprendimiento y de ideas de negocios con diferentes aliados en el municipio de Aguachica y de San Martín, donde se logró apoyar 76 empresarios y emprendedores.

Se realizaron 2 misiones comerciales para el beneficio de 21 empresarios:

Mision Ibagué Negocios y moda: Ibagué, Negocios y Moda (IN&M) es la plataforma de negocios y tendencias de moda sostenible más importante del centro del país. IN&M reúne cada año a los empresarios de la industria de la moda, diseñadores, líderes gremiales, periodistas y expertos, para hablar, aprender y hacer negocios de moda. Se desarrolló los días 29, 30 y 31 de Agosto de 2018, para lo cual la Cámara de Comercio de Aguachica patrocinó 10 comerciantes, principalmente afiliados que lograron mayor relación con proveedores del sector ubicados en la zona y relaciones comerciales directas con la empresa ROOT+CO.

Comerciantes participando de Mision Comercial en Feria Ibagué, Negocios y Moda



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

Mision Comercial A FuturExpo Valledupar

Es una Orientación sobre comercio exterior, bases para estructurar su estrategia de internacionalización, asesoría personalizada para que el empresario inicie su proceso exportador.

La mision Comercial fue realizada con 11 empresarios de la region y se convirtio en un espacio de doble propósito que permitio dar a conocer sus bienes y servicios y al mismo tiempo un relacionamiento con productores del sector de alimentos, ademas del desarrollo de la siguiente agenda academica:

8:15 a.m a 8:30 a.m - Palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Cámara de Comercio de Valledupar Dr. Jose Luis Uron Marquez, y la Doctora Sandra Carvajal, asesora senior de exportaciones oficina de Barranquilla de ProColombia.

8:30 a.m a 9:30 a.m - ¿Qué valor me genera portar la marca Colombia? a cargo de Dr. JOSE PABLO ARANGO

9:30 a.m a 11:00 a.m - Conozca las habilidades personales para ser exitoso en el contexto internacional.- a cargo de Dr. JUAN DIEGO ALZATE Conferencista Nacional.

11:00 a.m a 12:00 p.m - Panel "EXPORTSTAR: un encuentro con el éxito" a cargo de la Doctora Sandra Carvajal, asesora senior de exportaciones oficina de Barranquilla de ProColombia. Empresas que participaron: Alpina y Seynekun

12:00 p.m a 2:00 p.m – hora de almuerzo (libre para todos los participantes al evento).

2:00 p.m a 2:40 p.m - Herramientas de información e Innovación al servicio del empresario colombiano a cargo de la Dra. Aura Margarita Diaz

2:40 pm a 3:20 pm - Proyectos especiales para la internacionalización a cargo la Dra. Shirly Gómez

3:20 p.m a 4:00 p.m - Oportunidades y retos del sector Turismo a cargo de la Dra. Vanessa Botero – vicepresidencia de turismo.

4:00 p.m a 5:00 p.m - Programa de asistencia técnica con expertos voluntarios a cargo de la Dra. Olga Lucia Perez – Dirección de cooperación y convenios ProColombia

Empresarias de San Martin en FuturExpo, Valledupar



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

Se apoyaron 2 ruedas de negocios con el fin de facilitar el relacionamiento de más de 10 empresas beneficiadas. La primera rueda de negocios fue liderada en el marco de la feria de emprendimiento realizada el 20 de Noviembre en articulación con la Universidad Popular del Cesar, donde más de 20 empresas pudieron a dar a conocer su discursos sobre los bienes y servicios que ofrecen; la segunda rueda de negocios se realizó el 2 de diciembre en el municipio de San Martin, en el marco de la feria Comercial articulada con Gran Tierra Energy y la Alcaldía Municipal.



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

Feria Comercial de emprendimiento. En articulación con la Universidad Popular del Cesar y la alcaldía Municipal de Aguachica, la Cámara de Comercio de Aguachica llevó a cabo la feria comercial que permitió mostrar emprendedores y empresarios en un solo escenario. El evento contó con una Rueda de Negocios y de relacionamiento para el auge de sus ventas. De igual manera se dio espacio a la participación de más 100 iniciativas de las cuales fueron premiadas las mejores por la Administración Municipal. La feria contó con una participación de 259 visitantes.

Feria Comercial con alcaldía Aguachica y UPC



Fuente. Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Feria Comercial Emprender paga. Un evento articulado con la empresa Gran Tierra Energy y la alcaldía Municipal de San Martín, que permitió mostrar los productos servicios elaborados bajo la tecnificación y asesoría del programa. En el espacio dado el 2 de diciembre de 2018 hubo oportunidad para concertar negocios.

Rueda de Negocios en San Martín Cesar



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

Celebración Día Del Comerciante Día del Comerciante. Oportunidad que tiene la Cámara de Comercio de Aguachica para destacar la importancia de la labor de los comerciantes dentro del desarrollo de la Región, por este motivo, la Cámara de Comercio de Aguachica, realizó la celebración del día del comerciante, evento que recibieron con agrado los comerciantes de Aguachica Cesar y la región.

La celebración de su día que dio apertura con una oración elevada al cielo por la prosperidad de los comerciantes y las palabras de bienvenida del presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Aguachica, el doctor EDUARDO SOLANO FORERO (Q.E.D). El evento estuvo cargado de sonrisas con el humor de “Chagualdo”, un humorista que acompañó a los comerciantes en su noche.

Celebración día del Comerciante. Junio 01 de 2018



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial

Celebración Día Del Tendero. La Cámara de Comercio de Aguachica, con el apoyo de la de la Alcaldía Municipal, se llevó a cabo un homenaje a los tenderos del municipio de Santa Rosa del Sur el pasado 10 de octubre de 2018. Durante el espacio se dictó una charla sobre El poder de las relaciones y el arte del buen trato, evento que contó con la participación de 24 tenderos, quienes disfrutaron también presentaciones culturales por parte de la Administración Municipal y obsequios entregados por la Cámara de Comercio de Aguachica

Celebración Día Del Peluquero: La Cámara de Comercio de Aguachica realizó el día 28 de agosto 2018, la celebración del día del Peluquero, con el fin de incentivar esta labor, donde de manera especial se les envió un detalle a todos los pertenecientes de este gremio del municipio de Aguachica.

Concurso Vitrinas Navideñas

Iniciativa que buscó incentivar las ventas dentro del comercio local. Consistió en decorar cada uno de los establecimientos de comercio de los participantes en aras de recibir “likes” en la página oficial de Facebook de la cámara de Comercio de Aguachica y el otro



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

50% dada con una puntuación del Jurado calificador. La estrategia permitió la vinculación de 15 vitrinas que manifestaron una oportunidad para visibilizar su negocio de una mejor manera y al mismo tiempo permitió de manera positiva dar a conocer la gestión de la Cámara de Comercio a través de más de 400 seguidores en esta red social.

Vitrina Ganadora Almacén BEST BUY



Black Weekend

La Cámara de Comercio de Aguachica y la Administración Municipal concertaron con los comerciantes un espacio de planeación para las actividades comerciales decembrinas. Dentro de las estrategias una NAVIDAD MÁGICA en el comercio de Aguachica, se destaca LA RUTA DE LAS SUPER PROMOS bajo la estrategia de BLACK WEEKEND o BLACK FRIDAY (viernes negro), que es la Inauguración de las ventas decembrinas a nivel mundial. En Aguachica, BLACK WEEKEND se realizó el viernes 23 y sábado 24 de noviembre, para lo cual se invitó a los comerciantes a participar para incrementar sus ventas con estrategias de marketing y llamativos descuentos. A todos los ciudadanos se les invitó a realizar sus compras y a aprovechar descuentos en el municipio.

Feria Comercial Emprender paga. Un evento articulado con la empresa Gran Tierra Energy y la alcaldía Municipal de San Martín, que permitió mostrar los productos servicios elaborados bajo la tecnificación y asesoría del programa. En el espacio dado el 2 de diciembre de 2018 hubo oportunidad para concertar negocios.

COMERCIO EXTERIOR

La cámara de Comercio de Aguachica facilitó el espacio entre empresarios y Procolombia para la formación exportadora para más de 10 empresarios, desplazándolos hasta la ciudad de Valledupar para beneficiarse del programa.



AFILIADOS

Tercer Encuentro Afiliados. La Cámara de Comercio de Aguachica realizó el 09 de septiembre de 2018, el segundo encuentro de afiliados, donde se contó con la asistencia de 153 de ellos, con el objetivo de reconocer su labor, ofreciéndoles una capacitación en el tema “FORMANDO CAMPEONES CON MENTALIDAD GANADORA”, además de ellos realizaron rifas, premios y se le brindo una cena especial.

Tercer Encuentro de afiliados 9 de septiembre de 2018



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Participación en eventos:

La Cámara de Comercio del Aguachica durante el año 2018, realizó presencia institucional en los eventos organizados por los diferentes entes de los municipios de la jurisdicción de la CCA y nacionales:

- Congreso Nacional de Cámaras de Comercio.
- Comité Alcaldía Municipal de San Martín-Cesar para la construcción de las políticas públicas de empleo y emprendimiento
- Comité desarrollo empresarial del Departamento del Cesar
- Equipo Coordinador de la Comisión Regional de Competitividad
- Ministerio Agricultura Estrategia Fortalecimiento Empresarial del Departamento del Cesar.
- Feria Empresarial en el municipio de Aguachica
- Misión empresarial en la ciudad de Ibagué
- Misión Comercial A FuturExpo en la ciudad de Valledupar
- Participación de Misión Comercial en Feria Ibagué



Así mismo ha participado en eventos como: Jornadas de Trámites y Capacitaciones a comerciantes por parte de funcionarios de la Dian, participación permanente en las capacitaciones y eventos realizados por la Gobernación del Cesar, la Fiscalía, Asociación de Empresarios del Sur del Cesar, vinculación activa con las Alcaldías de los Municipios de la Jurisdicción de esta Cámara de comercio, reuniones permanentes con el sector del comercio y la Policía Nacional en miras de las problemáticas que los afectan, entre otros.

APOYO Y GESTION CIVICA, SOCIAL Y CULTURAL.

Evento Institucional: XIV Concurso de Pintura Infantil Ecológica

La Cámara de Comercio de Aguachica desarrolló en el mes de octubre su XIV versión del concurso infantil de Pintura ecológica, con niños y niñas del municipio de Aguachica, quienes fueron inscritos a través de sus instituciones educativas. Durante la jornada se destinó un tiempo para que los niños dibujaran inspirados en temas ecológicos, para lo cual un jurado calificador seleccionó primero, segundo y tercer puesto en tres categorías participantes: de 3 a 5 años, de 6 a 8 años y de 9 a 11 años, los cuales fueron premiados por la Cámara de Comercio. De igual manera se desarrollaron concursos de baile y de habilidades para los niños y padres que acompañaron la jornada.

Concurso Infantil de Pintura Ecológica. Octubre 28 de 2018



Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

El Concurso contó con la participación de 250 niños y niñas de los diferentes planteles educativos del municipio de Aguachica, como también de municipios y veredas vecinas, quienes disfrutaron de recreación, refrigerios, obsequios y premios.



Cabe resaltar que la realización del evento institucional se hace cada vez más popular entre la comunidad, puesto que el éxito del mismo lo marca un mayor número de participantes que aumenta en cada versión y la creatividad de los niños que se hace cada vez más notable.

Cámara Con Cultura

Cámara con cultura es el lema que se ha desarrollado en el ambiente que facilitó la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA en el año 2018, a la Corporación Artística PHERSULOGIA, quienes presentaron obras de arte escénicas de manera gratuita para toda la comunidad de Aguachica en el marco de “Salas Concertadas” programa del Ministerio de Cultura que busca consolidar las expresiones y prácticas teatrales, reconociéndolas y empoderándolas como factor de renovación de la diversidad cultural, ya que es allí donde la memoria y la tradición cobran vida para generar espacios para la socialización, el diálogo, la interacción, la comunicación, el debate, entre agentes, producciones, colectivos y público interesado en este campo.

Así mismo, la Cámara de Comercio de Aguachica apoyó actividades de emprendimiento cultural para el desarrollo de la región que se resumen en apoyo a los siguientes eventos que fueron de gran interés para la comunidad en general, mediante convenios realizados con entidades de la región, apoyando la realización de eventos culturales en beneficio colectivo para fortalecer acciones encaminadas a la economía naranja.

Constelación Afro

La Cámara de Comercio ha venido apoyando a la escuela Constelación Afro en la preparación de sus presentaciones artísticas para representar el municipio de Aguachica en otras regiones del país, facilitando los espacios y equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Segundo Festival de Teatro

El 2do Festival de Teatro, fue resultado de un importante convenio de la Cámara de Comercio de Aguachica con la Corporación Artística Phersulogia, facilitándole espacios en los que la comunidad pudo participar y admirar el talento recopilado en las actividades artísticas y culturales programadas. Para esta oportunidad la Corporación, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Aguachica, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía Municipal, lideró el “2 FESTIVAL DE TEATRO, LABORATORIO DE PAZ” que se realizó en Aguachica del 27 al 30 de Julio de 2018, mediante talleres, funciones de teatros y conversatorios que contribuyen a la cultura de la Región.

Así mismo la Corporación artística PHERSULOGIA realizó un Reconocimiento a la Cámara de Comercio por el apoyo permanente que la entidad ha tenido en la realización de estas actividades, dando espacio a la cultura como parte constitutiva del desarrollo.



Fuente: Oficina de Promoción y Desarrollo Empresarial

VIII Galería de Arte Regional Impactarte

Por otra parte, la Cámara de Comercio de Aguachica, en su misión de apoyo al emprendimiento cultural, en esta oportunidad apoyó la VII GALERÍA REGIONAL DE IMPACTARTE, iniciativa liderada por el área de artística de la Institución Educativa Guillermo León Valencia, exhibida en el mes noviembre de 2018. La galería es un proyecto formativo donde se brinda un espacio al talento de todos los artistas de la región, el cual inicia en un semillero desde las diferentes instituciones educativas, especialmente desde el COLVALENCIA, dichos artistas fueron homenajeados mediante una Revista Cultural liderada por la Institución Educativa y apoyada por el ente cameral.

Galería de Arte “Arte Pa`enamorarte”



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.



Convenios Fundaciones y Corporaciones en actividades culturales y recreativas

Durante la vigencia 2018, la Cámara de Comercio ha facilitado sus espacios a comerciantes, empresarios y comunidad en general para la realización de seminarios, Diplomados y eventos que favorecen tanto la competitividad, el emprendimiento como actividades sociales, culturales y de interés social que benefician a la comunidad, permitiendo con ello el acercamiento a estas instalaciones.

Apoyo a la Veeduría Ciudadana del municipio de Aguachica en Pro de soluciones y alternativas que mitiguen la problemática del agua, los servicios públicos y el día sin moto del municipio como afectación a la situación económica.

Capacitaciones y asesoría

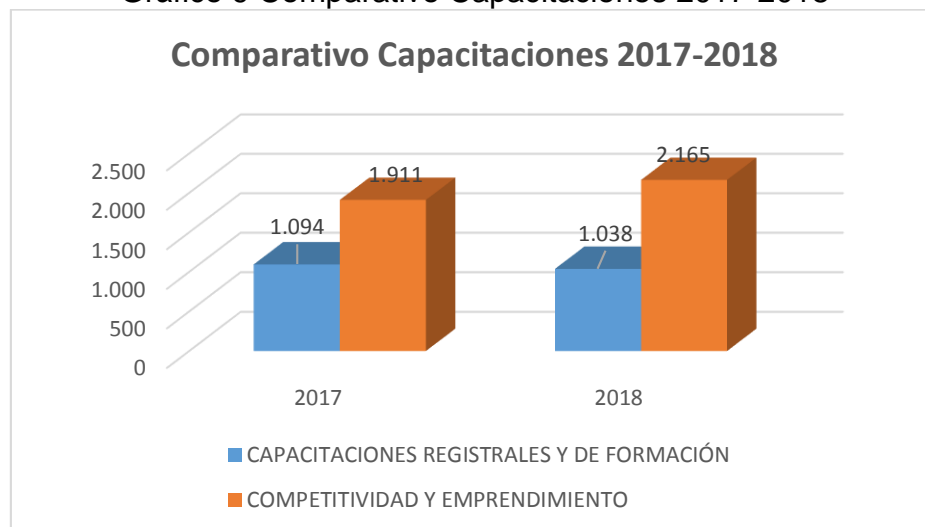
En la vigencia 2018, se unieron esfuerzos para aumentar el número de usuarios capacitados tanto en temas Registrales como de competitividad y emprendimiento, comparativo de capacitaciones 2017-2018:

COMPARATIVO DE CAPACITACIONES AÑOS 2017-2018

TEMAS	2017	2018	VARIAC	VARIAC (%)
CAPACITACIONES REGISTRALES Y DE FORMACIÓN	1.094	1.038	-56	-5,11
COMPETITIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	1.911	2.165	254	13,29
TOTAL	3.005	3.203	198	6,59

Fuente Coordinación de Promoción y Desarrollo Empresarial.

Gráfico 9 Comparativo Capacitaciones 2017-2018



Fuente: Coordinación de Promoción y Desarrollo



8. INDICADORES DE GESTIÓN

Se llevaron a cabo diferentes mediciones del servicio prestado, para dar seguimiento al Plan Anual de trabajo de la vigencia 2018:

REGISTROS PÚBLICOS

REGISTRO MERCANTIL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018			RESULTADOS
		CANT	%		
Porcentaje de Inscripción de Matriculas	No. Inscripción de Matriculas	E	3.493	105,37	Al analizar los resultados del indicador, se observa que se obtuvo una calificación del 105,37%, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas proyectadas.
	No. Inscripción de Matriculas a Realizar X 100	P	3.315		
Porcentaje de Matriculas Renovadas	No. Matriculas Renovadas	E	10.216	93,44	El resultado de este indicador se observa el cumplimiento en un 93,44%, lo cual muestra un nivel de cumplimiento alto con respecto a las metas trazadas.
	No. Matriculas a Renovar X 100	P	10.933		
Comparativo De Matriculas Canceladas	Número de Canceladas vigencia actual		675	71,94	Indica que la proporción de las matrículas canceladas entre los años 2017 y 2018 es del 71,94%, esto quiere decir que alrededor del 28,06 dejó de realizar cancelación de sus establecimientos, cantidad bastante significativa que se debe analizar detalladamente, como primera medida analizar la situación Socioeconómica que vive nuestras jurisdicciones, el primer indicador en este análisis a tener en cuenta la crisis económica y la informalidad debido a los inmigrantes de Venezuela, lo cual podría realmente aumentar el índice de matrículas canceladas..
	Número total de Cancelados vigencia anterior X 100		941		

COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO EN LA JURISDICCIÓN

No. Municipios Visitados / No. Total de Municipios en la jurisdicción X 100

16	88,89%	En el indicador se observa un cumplimiento del 89,89%, de visitas en la Jurisdicción de la CCA, realizando las jornadas de Cámara Móvil, promocionando los servicios virtuales y facilitando los trámites a los comerciantes. Los municipios que no se visitó fue: Norosi del Sur de Bolívar, por falta de conectividad y problemas de orden público y Tamalameque por falta de apoyo de la alcaldía municipal, situaciones que impidieron dar cumplimiento en un 100% en cuanto a las visitas de los municipios de la jurisdicción en el programa Cámara móvil.
18		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018			RESULTADOS
		CANT	%		
Porcentaje de Inscripción de Proponentes	No. Inscripción de Proponentes	E	53	115,22	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 115,22%, por encima de lo esperado.
	No. Inscripción de Proponentes a Realizar X 100	P	46		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de Proponentes	No. Renovación de Proponentes	E	65	80,25	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 80,25%, lo cual nos muestra un comportamiento estable en las renovaciones de Proponentes.
	No. Renovación de Proponentes a Realizar X 100	P	81		
Porcentaje de Cancelaciones de Proponentes	No. Cancelación de Proponentes	E	41	178,26	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 178,26%, aumentando las cancelaciones de Proponentes, debido a la baja demanda de contratación estatal.
	No. Cancelación de Proponentes a Realizar X 100	P	23		

REGISTRO ESAL					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018			RESULTADOS
		CANT	%		
Porcentaje de Inscripción de ESAL	No. Inscripción de ESAL	E	88	104,76	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 104,76%, lo cual nos muestra la superación de las metras proyectadas.
	No. Inscripción de ESAL a Realizar X 100	P	84		
Porcentaje de Renovación de Inscripción de ESAL	No. Renovación de ESAL	E	562	86,33	En el resultado del indicador se observa un porcentaje del 86,33%, en las renovaciones de las Esal, un poco bajo a pesar de la fuerte campaña de publicidad recordando el deber de renovar las ESAL.
	No. Renovación de ESAL a Realizar X 100	P	651		
Porcentaje de Cancelaciones de ESAL	No. Cancelación de ESAL	E	1	14,29	Al analizar los resultados del indicador, se observa que obtuvo una calificación del 14,29%, lo cual nos muestra un aumento en cancelaciones.
	No. Cancelación de ESAL a Realizar X 100	P	7		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

ACTIVIDADES DE REGISTROS PÚBLICOS					
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018			RESULTADOS
		CANT	%		
Comerciantes Formalizados	No. Formalizados	E	53	34,87	A pesar de la realización de varias visitas a los comerciantes informales sólo se alcanzó el 34,87%, quedando el compromiso de formalización para inicios del 2018.
	No. de asesorías en formalización X 100	P	152		
Capacitaciones en Registros Públicos y Formación Empresarial	No. Capacitaciones Realizadas	E	22	110,00	Se dio cumplimiento a las capacitaciones en tema sobre los Registros Públicos y Formación Empresarial en un 110%.
	No. Capacitaciones a Realizar x 100	P	20		
Devoluciones de Trámites	No. Devoluciones Realizadas	429		108,88	En la vigencia 2018 hubo un leve aumento en las devoluciones reflejándose en un 8,88%.
	No. Devoluciones año anterior X 100	394			
Virtualización De Los Registros Públicos	Número de registros por medio virtual	4.545		10,65%	En la vigencia 2018 el número de registros virtuales fue de un 10,65 del total de registros públicos.
	Número total de registros X 100	42.658			

ATENCIÓN AL USUARIO

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018			RESULTADOS
		CANT	%		
Tiempo de respuesta peticiones	Número de Peticiones respondidas en tiempo	141	100,00		No se inició ninguna acción por cuanto todas las peticiones fueron tramitadas oportunamente dando cumplimiento al 100% a las solicitudes requeridas.
	Número total de peticiones recibidas X 100	141			
Comparativo de quejas	Número de quejas vigencia actual	0	0,00		No se inició ninguna acción por cuanto no hubo quejas en las vigencias 2017 y 2018.
	Número de quejas vigencia anterior X 100	0			
Comparativo de reclamos	Número de reclamos vigencia actual	0	0,00		No se inició ninguna acción por cuanto no hubo reclamos en las vigencias 2017 y 2018.
	Número de reclamos vigencia anterior X 100	0			



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018		RESULTADOS	
		CANT	%		
Cumplimiento Conciliaciones	No. Conciliaciones Celebradas	E	117	83,57	En la vigencia 2018, disminuyeron las conciliaciones celebradas, ya que los usuarios no solicitaron solución de conflictos.
	No. Conciliaciones Proyectadas x 100	P	140		
Conciliaciones Gratuitas	No. Conciliaciones Celebradas Gratuitas		10	8,55	En conciliaciones Gratuitas, se alcanzó un 8,55%, cumpliendo con lo establecido por el Ministerio que del total de las conciliaciones por lo menos el 5% debe ser gratuita.
	Total de Conciliaciones x 100		117		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018		RESULTADOS	
		CANT	%		
Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Oportuno	No. Usuarios Satisf. Servicio Oportuno		291	95,10	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio oportuno fue del 95,10% de satisfacción cumpliendo con los tiempos establecidos en el servicio.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		
Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Amable	No. Usuarios Satisf. Servicio Amable		292	95,42	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio amable fue del 95,42% de satisfacción.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		
Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Claro	No. Usuarios Satisf. Servicio Claro		295	96,41	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio claro fue del 96,41% de satisfacción.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		
Satisfacción Usuarios en Cuanto al Servicio Eficaz	No. Usuarios Satisf. Servicio Eficaz		292	95,42	La calificación de los usuarios en cuanto al servicio eficaz fue del 95,42% de satisfacción.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		
Satisfacción Usuarios en Cuanto al Personal	No. Usuarios Satisfechos Personal		296	96,73	Calificación del personal con un nivel de satisfacción en un 96,73%, cumpliendo con lo solicitado por los usuarios, ya que cada día se mejora para un mayor desempeño en las exigencias de los usuarios.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		
Satisfacción Usuarios en Cuanto a las Instalaciones	No. Usuarios Satisfechos Instalaciones		302	98,69	Calificación de las instalaciones con un nivel de satisfacción del 98,69%, donde día tras día se ha brindado un ambiente agradable en las instalaciones a los usuarios.
	No. Usuarios Encuestados x 100		306		



ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018		RESULTADOS	
		CANT	%		
Cump. Actividades Publicidad Institucional	No. Activid. Pub. Institucional Realizadas	E	10	100	Se dio cumplimiento en un 100% a todas las actividades de este programa.
	No. Activid. Pub. Institucional a Realizar x 100	P	10		
Cump. Actividades Gestión Humana	No. Activ. realizadas Gestión Humana	E	4	100	Se dio cumplimiento en 100% de todas la actividades programadas de Gestión Humana, lo cual nos muestra una eficacia en el cumplimiento de las metas trazadas.
	No. Activ. Gestión Humana a Realizar x 100	P	4		
Cump. Actividades Gestión Documental	No. Actividades Realizadas en GD	E	8	100	Todas las actividades de Gestión Documental se llevarón a cabo en un 100%. Dando cumplimiento al PAT 2018.
	No. Actividades a Realizar en GD x 100	P	8		
Cump. Actividades en el Sistema "SG-SST"	No. Actividades Realizadas	E	2	66,67	Se dio cumplimiento a las actividades proyectadas en el SG-SST, cumpliendo con el Plan de Anual de Trabajo en un 100%.
	No. Actividades a Realizar x 100	P	3		

GESTIÓN EMPRESARIAL

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018		RESULTADOS	
		CANT	%		
Actividades Culturales	No. Actividades Culturales Realizadas	E	5	100	Se dio cumplimiento a cada una de las actividades programadas en Actividades culturales cumpliendo un 100%.
	No. Actividades Culturales a Realizar x 100	P	5		
Capacitaciones Competitividad y Emprendimiento	No. Comerciantes Capacitados	E	2.165	108	El indicador muestra un cumplimiento del 108%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar x 100	P	2.000		
Eventos Comerciales	No. Eventos Comerciales Realizados	E	7	100	Se programaron dos actividades nuevas la cuales no estaban proyectadas como el día del Tendero y la Celebración del Día de la Secretaria, debido a esos eventos se refleja el 120% en cumplimiento.
	No. Actividades a Realizar x 100	P	7		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

Capacitaciones Comerciantes y Usuarios	No. Comerciantes Capacitados	E	1.038	103,80	El indicador muestra un cumplimiento del 103,80%, debido a los esfuerzos en la convocatoria, publicidad, llamadas telefónicas, para el éxito en la realización de cada evento.
	No. Comerciantes a Capacitar x 100	P	1.000		
Afiliados Renovados	No. Afiliados Renovados	E	289	93,53	Se realizó la campaña de renovación domiciliaria, como servicio preferencial para los afiliados, donde se logró renovar el 93,53% de los afiliados, de los cuales se pudo renovar 289 afiliados de 309.
	No. Afiliados a renovar x 100	P	309		
Gestión Nuevos Convenios	No. Convenios Realizados	E	6	100	Se logró fortalecer y crear nuevos convenios y alianzas institucionales para el desarrollo de programas académicos y empresariales que fomenten el emprendimiento, la competitividad, el acceso al empleo, la formalización empresarial y actualización en marketing para comerciantes y emprendedores.
	No. Convenios a Realizar x 100	P	6		

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	2018		RESULTADOS
		CANT	%	
Comparativo cumplimiento capacitaciones gratuitas	Número de capacitaciones gratuitas realizadas x 100	34	105	En este indicador muestra el nivel de cumplimiento que tiene la Cámara de Comercio, en los programas de capacitación para nuestros afiliados, empresarios y comunidad en general, que buscan asegurar que las capacidades de trabajo y los conocimientos se mantengan actualizados, generando actividades de desarrollo empresarial.
	Número de capacitaciones programadas	30		
Comparativo cumplimiento capacitaciones con costo	Número de capacitaciones con costo realizadas x 100	1	100	El indicador muestra un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en cuanto a las capacitaciones.
	Número de capacitaciones programadas	1		
Comparativo Cumplimiento Actividades Emprendimiento	Número de asesorías realizadas x 100	28	93,33	El indicador muestra un cumplimiento del 93,33% de las metas proyectadas, reflejando el aporte de la Cámara de Comercio en el compromiso de la labor realizada.
	Número de asesorías programadas	30		



9. CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

1. SERVICIO PÚBLICO Y DE REGISTRO

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
TARIFAS DE REGISTROS PÚBLICOS	Publicar en el área de atención al usuario, en una cartelera visible, las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional.	1	100%	RP-1 100%
	Publicar en la página web de la entidad www.camaraaguachica.org.co , las tarifas autorizadas por el Gobierno Nacional.	1		
CÁMARA MÓVIL	Visitar todos los Municipios de la Jurisdicción de la CCA, para facilitar a los comerciantes la renovación y formalización.	18	89%	RP-2 97%
	Coordinar con la Alcaldías Municipales la Promoción y divulgación de las visitas de Promoción y Recaudos de los Registros Públicos.	18	100%	
	Fortalecer campañas de renovación 2018, atendiendo las instrucciones de la SIC.	Publicidad Realizada	100%	
	Dar continuidad a las Visitas de Notificación Ley 1727 de 2014, Depuración RUES.	161 visitas	100%	
	Seguimiento al Plan de visitas a municipios de la Jurisdicción.	4	100%	
DEPURACIÓN REGISTRO MERCANTIL	Dar aplicación a la Ley 1727 de 2014 respecto de la depuración del Registro Mercantil para el año 2018.	1	100%	RP-3 100%
	Informar a los comerciantes y empresarios que no han renovado su matrícula mercantil en los últimos 5 años, a través de Comunicación, correo electrónico, un diario de amplia circulación nacional dentro de los tres primeros meses recordándoles que cumplan con la obligación de Renovar la matrícula y advirtiéndoles que estarán sujeto a las sanciones previstas en el artículo 37 del Código de Comercio para quienes ejercen profesionalmente el comercio, sin estar matriculado en el registro mercantil.	Publicidad realizada	100%	
	Dar cumplimiento a la Ley 1727 de 2014, en el envío de listado a la SIC de los comerciantes que incumplieron el deber de renovar la matrícula.	1	100%	
CENSO ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	Realizar el censo en la jurisdicción de la Cámara de Comercio, de todos los establecimientos de comercio.	18	0	RP-4 0%



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
CUBRIMIENTO (ACERCATE A LA CÁMARA)	Asesoría en Registros Públicos	Asesorías realizadas	100%	RP-5 100%
	Campaña de Sensibilización a Comerciantes y Empresarios de la Jurisdicción de la CCA para que utilicen los servicios presenciales y virtuales de la CCA.	1	100%	
FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	Organizar, coordinar y ejecutar con el Equipo humano charlas, sensibilizaciones, que permitan vincular a un número mayor de empresarios destacando los beneficios de la Matricula Mercantil y el cumplimiento de las normas en el ejercicio comercial.	53 comerciantes formalizados	100%	RP-6 100%
	Realizar Charlas a los comerciantes para informales sobre la misión, visión, objetivos, servicios y beneficios que presta la CCA.	Socialización realizada	100%	
FORMACIÓN EMPRESARIAL REGISTRO MERCANTIL	Realizar jornadas de capacitación en temas Registrales y Jurídicos.		100%	RP-7 100%
	Anuar esfuerzos con aliados estratégicos, para la realización de programas de formación en actividades específicos del sector comercial.	Actividad realizada	100%	
	Socializar del Sistema de prevención de fraudes – SIPREF.	Socialización realizada	100%	
	Charla a los matriculados y renovados sobre la misión, visión y objetivos de la Cámara de Comercio de Aguachica.	Socialización realizada	100%	
CAPACITACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Asesoría jurídica Registro Único de Proponentes.		100%	RP-8 100%
	Socializar nuevas normas, Decretos multas y sanciones entidades públicas.	1	100%	
	Recordarles a los proponentes hacer la renovación dentro del plazo establecido hasta el quinto día hábil del mes de abril de 2018.	Publicidad Realizada	100%	
CAPACITACIÓN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	Asesoría jurídica ESAL.		100%	RP-9 100%
	Capacitar a los usuarios de la Jurisdicción de la CCA.	2	100%	
	Incentivar la Renovación de las ESAL, de conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, deben renovar su inscripción dentro de los tres (3) primeros meses de cada año.	Publicidad Realizada	100%	
	Entrega y socialización de instructivos ESAL.	1.000 volantes	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL-RUES	Aplicación de las actualizaciones del RUES y mantenimiento del sistema para una mejor prestación del servicio.		100%	RP-10 100%
	Uso Aplicativo JSP7, Cuota de Sostenimiento, Servicios tecnológicos, TU COMPRA (Pago servicio Recaudo internet).		10%	
	Control y seguimiento de los documentos enviados y recibidos a través del RUE, por medio de las alertas enviadas por Confecámaras.		100%	
	Asesorar en los demás registros por delegación del Gobierno Nacional: de Personas Naturales y Jurídicas que ejerzan la actividad de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar, de Veedurías Ciudadanas, Nacional de Turismo, de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en nuestro país, de la Economía Solidaria		100%	
COSTUMBRE MERCANTIL	Investigar, recopilar, Certificar y dar a conocer una Costumbre Mercantil, de acuerdo a la función asignada a las Cámaras de Comercio.	1	100%	RP-11 100%

2. ATENCIÓN AL USUARIO

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
PORTAFOLIO	Elaborar portafolios de los Servicios y beneficios que presta la CCA.	1.000 volantes	100%	AU-12 100%
INFORMACIÓN AL PÚBLICO	Garantizar el acceso de los usuarios al sistema de peticiones, quejas y reclamos, PQR, con que cuenta la Cámara de CCA a través de los diferentes canales de comunicación (web, telefónico, escrito, etc.).	Formatos disponibles	100%	AU-13 100%
	Dar respuesta a los requerimientos instaurados por los usuarios dentro de los términos establecidos en la ley.	141 solicitudes	100%	
	Establecer jornadas de atención especiales para los comerciantes en la temporada de renovación de la matrícula mercantil.	Jornada establecida	100%	
	Implementar mecanismos para mejorar y agilizar la atención al usuario.		100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE	Garantizar el funcionamiento del sistema del Digiturno de la Cámara de Comercio de Atención Empresarial	Mantenimiento Preventivo	100%	AU-14 100%
	Realizar mantenimiento de la infraestructura Física para la adecuada atención y satisfacción de los usuarios de la CCA.	Mantenimiento Edificio		
CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	Programar y organizar solicitudes de Conciliación.	137 Solicitudes	100%	AU-15 100%
	Capacitación Director Centro.	1	100%	
	Difusión a la comunidad sobre la utilización de la Conciliación, (Realizar una campaña de difusión a través de los diferentes canales de comunicación con que cuenta la cámara de comercio).	Publicidad Realizada	100%	
	Prestación de los servicios de métodos alternativos de solución de conflictos como Arbitraje Mipyme, Conciliación Empresarial, en Equidad y Escolar.		100%	
	Jornadas de Conciliaciones gratuitas.	10 concil. gratuitas	100%	

3. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE

NOTICIA MERCANTIL	Elaborar y Publicar la noticia mercantil en la página web de la entidad. www.camaraaguachica.org.co	Publicación Mensual	100%	RP-16 100%
	Facilitar a los usuarios de la cámara de comercio de Aguachica el acceso a la noticia mercantil para consulta en nuestra sede a través de la pantalla informativa.	1	100%	
PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	Creación instructivos ESAL.	1.000 volantes	100%	AC-17 100%
	Difusión de pautas publicitarias radiales, redes sociales, mensajes de textos, para recordar a los empresarios la importancia de la Renovación de la Matrícula Mercantil en los municipios de la Jurisdicción de la CCA.	Publicidad Mensual	100%	
	Realizar publicidad a través de los medios de comunicación sensibilizando la formalización y el cumplimiento de las normas en el ejercicio comercial.	Publicidad Mensual	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

	Publicidad e invitación de eventos y capacitaciones de la entidad.	Publicidad de eventos	100%	
	Elaborar y difundir el boletín informativo mensualmente para informar sobre la gestión de la CCA a sus afiliados, medios de comunicación y otras Cámaras de Comercio.	Elaboración Boletín Mensual	100%	
	Difusión oportuna de información de interés a los diferentes sectores económicos a través de los medios masivos de comunicación, así como el antes y después de cada evento.	Difusión realizada	100%	
	Elaborar y difundir la REVISTA MI CAMARA plasmando las actividades y objetivos alcanzados.	1 Elaboración Revista MI CAMARA	100%	
	Dar continuidad a campañas publicitarias de "COMPRA LOCAL" para fortalecer el comercio Regional.	3	100%	
	Publicar en cartelera información de interés a los usuarios de la CCA.	Mensual	100%	
	Programar en la Página WEB: Boletín Económico, los Eventos, Capacitaciones, nuevos decretos y normas para el cumplimiento de los mismos, manuales y procedimientos CCA. (Ley de Transparencia).	Publicidad información página web	100%	
IMAGEN CORPORATIVA	Campañas de divulgación redes sociales, página web y difusión radial sobre la Gestión de la CCA.	Publicidad Gestión CCA	100%	AC-18 100%
	Seguimiento de las encuestas de satisfacción a los usuarios y comunidad.	Trimestral (4)		
	Realizar presencia institucional en los eventos organizados por los diferentes entes de los municipios de la jurisdicción de la CCA.			
OPTIMIZACIÓN RECURSOS	Optimización de las actividades privadas y gestión de recursos, a través de convenios, proyectos y seminarios a los empresarios y comunidad en general.	Realización de convenios	100%	AC-19 100%
	Apoyo al incremento de los ingresos públicos, mediante análisis de la información.			
	Optimización de los ingresos y facilitación de acciones.			



GESTIÓN EMPRESARIAL

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO INSTITUCIONAL: Programar el XIV Concurso de Pintura Infantil ecológica.	1	100%	AD-20 100%
	Apoyar eventos Cívicos Sociales de la Región		100%	
	Apoyar a actividades culturales de los municipios de la Jurisdicción de la CCA.		100%	
	Crear Alianzas que apoyan el Emprendimiento Cultural.	3	100%	
	Participar en eventos de interés social y promover actividades de veeduría cívicas.	1	100%	
COMPETITIVIDAD REGIONAL	Realizar y/o apoyar en convenio estudios económicos y/o sociales que contribuyan al desarrollo regional.	1	100%	AD-21- 100%
	Apoyo a Programas Competitividad de orden Gubernamental de la Jurisdicción de la CCA.	1	100%	
	Realizar Gestión de convenios para el desarrollo Regional.	6	100%	
	Liderar las mesas subregionales de competitividad y demás acciones encaminadas a la competitividad empresarial.	1	100%	
	Capacitaciones en temas enfocados a mejorar la Competitividad de los Comerciantes y Empresarios de la jurisdicción de la CCA.	28	100%	
FERIAS, MISIONES, RUEDAS Y EVENTOS COMERCIALES	Organizar y/o apoyar la participación de empresarios en ferias, misiones, ruedas de negocios, eventos comerciales y académicos.	3	10%	AD-22 100%
	Promover y organizar la realización de la 2da Feria Comercial.	1	100%	
	Organizar la celebración del Día del Comerciante.	1	100%	
	Capacitación y Celebración día de las secretarias y asistentes administrativas.	1	100%	
	Realizar ruedas de soluciones financieras para el beneficio de las micro empresas y las pymes con entidades de la banca nacional, bancos de segundo piso y entidades de créditos a microempresarios.	1	100%	
	Celebración día del tendero.	1	100%	
	Apoyo a los comerciantes en el evento trasnochón navideño	2	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
COMERCIO EXTERIOR	Brindar información y asesoría en comercio exterior a los empresarios de la jurisdicción.	1	100%	AD-23 100%
	Seminarios de fortalecimiento de exportación.	1	100%	
AFILIADOS	Campaña: Jornada de renovación de afiliados.	1	100%	AD-24 100%
	Desarrollo de programas y actividades para los afiliados.	1	100%	
	Gestión de convenios comerciales para beneficios a afiliados.	2	100%	
	Promover la afiliación en comerciantes registrados, cumpliendo con los requisitos Ley 1727 de 2014.	1	100%	
	Organizar la Asamblea de Afiliados de la CCA.	1	100%	
	III Encuentro afiliados CCA.	1	100%	
CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	Seminarios gratuitos de capacitación.	34	100%	AD-25 70%
	Seminarios especializados.	4	100%	
	Responsabilidad social Empresarial: Apoyar actividades y programas para incentivar y fortalecer la responsabilidad social empresarial, tanto de la entidad como de los empresarios.	1	%	
	Capacitación emprendimiento juvenil en las instituciones educativas de la Jurisdicción de la CCA.	1	100%	
	Aunar esfuerzos con aliados estratégicos, para la realización de programas de formación en actividades específicas del sector comercial.	1	100%	
GESTIÓN DE CONVENIOS	Continuar con los convenios ya establecidos y crear alianzas, convenios institucionales para la realización y ejecución de proyectos para el fortalecimiento empresarial y regional.	6	100%	AD-26 100%
	Servir de facilitador en la realización de Seminarios, Diplomados y eventos de interés Social de la Comunidad en general.	65 Eventos		



ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

PROGRAMA	ACTIVIDADES O ETAPAS	META	PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR PROGRAMA	COD
GESTIÓN HUMANA	Capacitar a los funcionarios de la CCA, para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades del talento humano, en temas de Registros Públicos, Área Jurídica, Contable y Financiera, NIIF, Promoción y Desarrollo Empresarial, Servicio al Cliente, entre otros.		100%	AC-27 100%
	Socializar a los funcionarios las nuevas normas, Decretos, Reglamentos y manuales que involucren cambios en los procesos y procedimientos de la CCA.	Capacitación cambios normativos	100%	
	Entrega de dotación a los funcionarios, en cumplimiento a las normas laborales.	Entrega Uniformes	100%	
	Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo Anual vigencia 2018.	Trimestral-	100%	
CONTROL INTERNO	Promover, adaptar, evaluar y fortalecer el Sistema Cameral de Control Interno.	1	100%	AC-28 100%
	Realizar análisis de los Riesgos en las áreas Misionales y evaluar el Mapa de Riesgos de la CCA.	1	100%	
	Actualizar los Manuales de procedimientos de cada una de las Áreas de la CCA.	Manuales Actualizados	100%	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SG-SST"	Dar cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Decreto 1443 de 2014 y Resolución 1111 de 2017.	1	100%	AC-29 34%
	Revisión, mantenimiento y recarga de extintores del edificio de la CCA.	1	100%	
	Exámenes de Salud Ocupacional.	1	100%	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Continuar con el Convenio Confecámaras "Gestión Documental"	1	100%	AC-30 100%
	Continuar con los procesos de Escaneo, almacenamiento y archivo de los documentos de los Registros Públicos.	1	100%	
	Terminar el inventario documental físico y digital de las matrículas que se encuentran canceladas.	1	100%	
	Continuar con la Implementación de los procesos archivísticos de acuerdo a la cultura organizacional, en coordinación con el Comité Interno de Archivo para cumplir con el Programa de Gestión Documental (PGD).	1	100%	
	Continuar con la Implementación de las TRD en cada una de las dependencias de la CCA.	1	100%	



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar

	Aprobación e implementación de los instrumentos archivísticos: Plan Institucional de Archivo-PINAR, Sistema Integrado de conservación-SIC, Manual de Fondos Documentales Acumulados, Manual de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos	Instrumentos archivísticos elaborados	100%	
	Implementación del Protocolo de Digitalización con sus respectivas actas de inicio y actas de finalización, para dar cumplimiento al Programa de Gestión Documental-PGD.	1	100%	
	Actualización Historia laborales de los funcionarios de la CCA	1	100%	
SISTEMAS	Implementar y elaborar folletos del Manual de Buenas Prácticas y Políticas de Seguridad de la Información de la CCA.	1	0%	AC-31 100%
	Continuar con la implementación del modelo de registro virtual, mejorando los niveles de seguridad de la versión web. Así como la estrategia para mejorar el servicio en la entidad.	1	100%	
	Actualización y mejora de la Página Web de la entidad -Ley de Transparencia, eventos institucionales, Normatividad, etc..	2 (Semestral)	100%	
	Actualización y capacitación sistemas de información por CONFECAMARAS.	2	100%	
	Actualización Intranet entidad.	Mensual	100%	
	Actualización y capacitación del software de Gestión Documental	2 capac.	100%	
	Realizar mantenimiento preventivo periódico para los equipos y demás infraestructura tecnológica.	2 (Semestral)	100%	
FINANCIERA	Parametrización e implementación de todos los módulos del software Administrativo y Financiero JSP7	1	100%	AF-32-100%
	Aplicación marco Técnico Normativo (NIIF) y Elaboración y Presentación de Estados Financieros.	1		
CONTABILIDAD	Informe consolidado anual - Contraloría General de la República.	1	100%	AF-33-100%
	Informe de Gestión-contractual-Contraloría General de la República.	Trimestral		
	Reporte Detalle de Ingresos y Egresos-SIC.	1		
	Reporte trimestral Ejecución Presupuestal- SIC.	Trimestral		
	Reporte informe Anual Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal - SIC.	1		



CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

*Trabajamos Para el Desarrollo
Regional del Sur Del Cesar y Sur de Bolívar*

	Reporte Anual sobre la información presupuestal-SIC.	1		
	Coordinar con la Presidencia Ejecutiva la elaboración del presupuesto y plan táctico para el año 2019.	1		

El Programa Anual de Trabajo del año 2018, fue ejecutado en un 97%, cumpliendo así con el cronograma de actividades de los distintos programas, las cuales fueron llevadas a cabo, logrando dar cumplimiento a las metas trazadas y una mejora continua de la prestación de nuestros servicios con eficiencia y calidad.

Todas las acciones ejecutadas durante la vigencia que termina contaron con el apoyo y la colaboración de la Junta Directiva de la CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA y el arduo trabajo de todos y cada uno de los Colaboradores de la Entidad como piezas principales del engranaje Institucional, cuyo incentivo permanente es fortalecer el tejido empresarial del Sur del Cesar y Sur de Bolívar.



10. DIFICULTADES QUE NO PERMITIERON EL LOGRO DE OBJETIVOS

La Cámara de Comercio de Aguachica cumplió en un 97% el Plan Anual de Trabajo de la vigencia 2018, a pesar de la problemática que se sigue presentando en la frontera con Venezuela, debido al éxodo de personas que están llegando a la región, la suspensión del macroproyecto de infraestructura vial la “Ruta del Sol” sector dos y la crisis económica que vive el país.

Situaciones que no impidieron el cumplimiento de las metas proyectadas, por cuanto los esfuerzos del ente cameral permitieron aumentar el número de matrículas mercantiles en un 15,89% lo que permite reflejar el crecimiento del sector empresarial y en cuanto a las renovaciones aumentadas en un 2,79% en comparación a la vigencia anterior; creando una cultura empresarial expresada en el cumplimiento de la renovación de la matrícula mercantil.

De igual manera la Cámara de Comercio de Aguachica, cumplió en un 89% la cobertura del servicio de Registro en su jurisdicción, visitando 16 de los 18 municipios que la comprenden, adelantando acciones en caminadas a garantizar la prestación de los mismo en los 18 municipios que la comprenden; donde se facilitó a los comerciantes y/o empresarios que utilizaran lo servicios que requerían de acuerdo a sus necesidades.

Los municipios que no se visitó fue: Norosi del Sur de Bolívar, por falta de conectividad y problemas de orden público y Tamalameque, por falta de apoyo de la alcaldía municipal, situaciones que impidieron dar cumplimiento en un 100% en cuanto a las visitas de los municipios de la jurisdicción en el programa Cámara móvil.

Así mismo la actividad que se había programado para la realización del censo no se llevó a cabo por inconvenientes presentados y queda programada en el Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2019.



11. RETOS PLANTEADOS PARA LA VIGENCIA 2019

Principales retos planteados por la Cámara de Comercio de Aguachica para el año 2019, que serán desarrollados en el plan de trabajo 2019 de la entidad.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y REGIONAL



Desarrollo Productivo Regional

Fomentar el desarrollo del sector productivo y de servicios, a través de programas y proyectos de fortalecimiento empresarial que impacten la transformación productiva de la región.

Impulsar la transformación digital de las empresas de la región, como herramienta de competitividad.



Fortalezas/Capacitaciones internas-Empresas

Facilitar la cualificación de las competencias profesionales del TH de la región y la implementación de modelos de operación de procesos empresariales, a través de programas y capacitaciones

Formalidad empresarial y laboral

Fomentar la formalidad empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Aguachica





EXCELENCIA ORGANIZACIONAL

Calidad En El Servicio

Desarrollar y entregar excelencia en el servicio al cliente interno y externo consolidando a la entidad como referente organizacional.

Transformación Digital

Modernizar la prestación de servicios de la Cámara a través de plataformas digitales, tecnología y servicios TI

- Implementación del sistema de Ciberseguridad en la Cámara de Comercio de Aguachica
- Adquisición de equipos de cómputo del área de cajas
- Adquisición del equipo de radicación para la ventanilla única
- Implementación del Sistema Integrado de Información-SII versión 2

Gestión Integral del TH

Fortalecer el nivel de competencias y bienestar de los colaboradores de la CCA, articulado con la estrategia corporativa.

Sostenibilidad Financiera

Desarrollo de programas y proyectos con análisis financiero previo y punto de equilibrio como condición para su desarrollo.

Estrategia Global de Comunicaciones

Posicionar la imagen y reputación de la entidad, el mercado de los servicios y la comunicación interna de manera efectiva.

De esta manera, la entidad orienta todos sus esfuerzos de gestión al cumplimiento de las funciones delegadas por el estado y al cumplimiento de los objetivos corporativos en función del desarrollo empresarial y regional de nuestra área de influencia.